LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.875 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26 | Sábado 13 de agosto de 1932 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Francisco Ruiz Pérez

Ex empleado del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Que falleció en el pueblo de Alfafar el día 13 de los corrientes

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Antonia Sáez Baixauli; hijos don Antonio, don Francisco y don Luis Ruiz Sáez; hijos políticos doña Francisca Muñoz Aleixandre, doña Dolores Chover Cortés y don Manuel Izquierdo Gimeno; nietas doña Carmen, doña María Luisa y doña Francisca Ruiz Muñoz y Amparín Ruiz Chover; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan la asistencia al entierro, que se verificará mañana, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Virgen, 6, del pueblo de Alfafar, al cementerio del mismo.

Sigue el litigio de los buques

Dos recortes interesantes y unos comentarios

Está todavía, como suele decirse, la pelota en el aire. El ministro de Marina resultó un impugnador de las aspiraciones valencianas. Pero el pleito fué tan admirablemente defendido por el señor Samper, que puede decirse que aún no está del todo perdido.

A muchos de los que hayan leído todas las incidencias del debate, les llamará la atención nuestro optimismo. Sin embargo, no formulamos estas esperanzas a humo de pajas. Las entresacamos de las últimas palabras del discurso del ministro de Marina, que son textualmente éstas:

«Ha de tener en cuenta el Gobierno—dijo—no solamente las condiciones más ventajosas económicas que pueden ofrecer las casas, sino otra serie de circunstancias, que pueden obligarle a decidir, «total o parcialmente», en favor de una u otra de las pretensiones aquí manifestadas.»

Es decir, que hay que tener en cuenta algo más que las condiciones del concurso para pensar, a la hora de la decisión, en si ha de ser **total** o ha de ser **parcial** la adjudicación a Bilbao o la adjudicación a Valencia.

Claro que esta puerta a la esperanza, abierta por el ministro, no es para que los valencianos se hagan la ilusión de que se les puede conceder la construcción de los **dos** buques, sino para que no se desalienten y piensen en que **uno** puede ser la fórmula de transigencia que el Gobierno encuentre para no desairar a **las circunstancias** que puso de relieve nuestro diputado para que Valencia no quede olvidada...

* * *

Si así aconteciera, habíamos puesto una pica en Flandes. Si así aconteciera, podíamos envanecernos (¡así: envanecernos!) del resultado.

Porque ¡hay que ver las dificultades con que tropezó don Ricardo Samper para defender el derecho y las aspiraciones de Valencia! El propio señor Samper lo reflejó, al principio de su discurso.

«Han intervenido en el debate contra mí—dijo—los diputados bilbaínos Aldasoro, Zugazagoitia, Robles y Oreja Elosegui. Los catalanes señores Gisbert y Aiguadé y el valenciano señor San Andrés. Aquéllos han dicho cosas accidentales, y el último no ha dicho una palabra concreta sobre el problema, afirmando que carece de datos.»

Es decir, que mientras **todos** los diputados bilbaínos defendían los intereses de Vizcaya, los de Valencia hacían este triste papel: o ayudaban la causa de los bilbaínos, como lo hizo San Andrés, o se inhibían. Mientras los diputados bilbaínos dejaban a un lado diferencias políticas—¡eso que allí son muy hondas!—a la hora de defender los intereses de Vizcaya, los diputados valencianos recurrían a los enconos y resentimientos políticos para estorbar la defensa de los intereses valencianos. Mientras los diputados bilbaínos dejaron oír la voz de **todos** los sectores de la opinión de Vizcaya, los diputados valencianos dejaron que **un** sólo sector reflejara la opinión de Valencia.

Esta insólita, esta inconcebible estupidez, ya han sabido utilizarla—en contra de nuestros intereses—periódicos, como «El Socialista», interesados en cultivar el campo político bilbaíno. Y gracias a que la delicadeza de los diputados que impugnaron el derecho de Valencia, sirvió para desechar el fácil argumento—que puso en manos de ellos la estulticia y la turbia pasión de San Andrés—de que no era Valencia la que pedía, sino un sólo partido. Porque sin esa gentileza Valencia hubiera quedado en el Parlamento peor parada de lo que quedó.

En fin, que, a pesar de todo, el litigio de los barcos quedó bien defendido. Don Ricardo Samper, experto parlamentario ya, llevó al ánimo de todos que los derechos de Valencia eran evidentes y que no era un sólo partido el que pedía que se atendieran, sino Valencia entera.

MILITARES

Reunión de generales y primeros jefes

Esta mañana, a las doce, en el despacho oficial del general Riquelme, y bajo su presidencia, se ha celebrado una reunión a la que han asistido los generales señores Martínez Monge y López Pinto, con todos los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición y dependencias militares.

Ha durado esta reunión cerca de dos horas, e inmediatamente de terminada, el comandante militar recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se había tratado de los hechos acaecidos estos días en Madrid y Sevilla, los cuales fueron por todos censurados y condenados, acordándose expresarlo así al Gobierno.

El general Riquelme expidió el siguiente telegrama al jefe del cuarto militar del presidente de la República.

«A mi regreso del extranjero, donde estaba con permiso superior, ruego haga llegar V. E. al presidente de la República felicitación fuerzas esta división, y particularmente mía, por el triunfo que ha obtenido la República sobre los que intentaron perturbar la paz de la nación y derrocar el régimen.»

Luego el general de la división añadió a los informadores que había dirigido otro despacho al gobernador civil de Albacete, en los siguientes términos:

«Informado por jefe fuerzas expedicionarias de los agasajos que Diputación de esa provincia y Ayuntamiento capital han hecho a las tropas a su paso por esa plaza, me apresuro a rogarle haga llegar a dichas Corporaciones, así como a vecindario, mi profundo agradecimiento por atenciones recibidas, que demuestran una vez más que pueblo y Ejército se hallan estrechamente unidos en defensa República y para bien de España.»

En igual sentido se ha dirigido a los gobernadores civiles de Alicante y Murcia.

Manifestaciones de los jefes de Cuerpo que salieron para Sevilla

Según me manifiestan jefes batallones 4, 33 y 38, fuerzas de los mismos fueron agasajadas en estaciones Albacete y Murcia, por respectivos Ayuntamientos y Diputación Albacete, con refrescos, tabacos y metálico.

Lo digo conocimiento, significándole lo he comunicado a general Ruiz Trillo. Sin más novedad.

Política y politiquerías

En España no se quiere luchar, sino vencer

Esto viene a decir Ortega y Gasset en el análisis que hace en las columnas de «El Sol», del pronunciamiento. No del último pronunciamiento, sino de todos.

Como siempre—sobra consignarlo—dice Ortega y Gasset cosas de gran enjundia. Por ejemplo, dice que nuestro particularismo nos hace derivar a no querer contar con los demás y que, cuanto más torpes son los hombres, más angosto es el horizonte de curiosidades y con más facilidad se olvida de que el próximo existe.

Bien. Pero, ¿de quién es la culpa de que el español sea así? Es culpa, principalmente, de los que rigen la política y la vida. Al español que «no cree necesario persuadir» y que le «basta con proclamar», lo encontramos, principalmente, en el que se ha convertido en rector, sea por lo que sea.

Ya señaló Benavente un día ese defecto de los españoles, de no querer leer más periódicos que los adictos, ni querer oír a más políticos que los correligionarios. Y es que el español renuncia al contraste y al cotejo de las ideas y se deja conducir, para evitarse mayores esfuerzos, por los «suyos».

Pero, ¿por culpa suya? No. O, por lo menos, no es suya exclusivamente. La culpa es de los que renuncian a convencer, porque hablan solamente a convictos.

Por esta razón, hay tanto espíritu gregario y apasionado, a la vez, aunque esto parece una paradoja.

Voces sensatas

En general, de la Prensa madrileña de ayer han salido voces sensatas y serenas que, sin duda, habrán sido oídas en las esferas donde deben llegar las voces de todos.

Pero, entre todas, queremos poner de relieve la voz de un periódico, por lo que este periódico significa en la política española de poco tiempo a esta parte.

Ya comprenderán los lectores que nos referimos a «El Sol» y que el asunto se relaciona con la fracasada intentona y sus derivaciones.

No vamos a recoger de «El Sol» las fervorosas palabras de elogio que dedica al jefe del Gobierno. Como hoy están más justificadas que nunca, no hacen al caso. Vamos a recoger solamente lo que dice al final, que es como sigue:

«La justicia, interpretada rectamente, dirá la última palabra. ¿La última? No: después de la Justicia, siempre tiene algo que decir la clemencia, que es virtud muy española. Y la clemencia es la gloria más alta del vencedor.»

Algunas palabras añadiríamos nosotros a éstas; pero nos contentamos con suscribirlas.

Lamentando que haya periódico de los que se llaman ministeriales, que crean que debemos prescindir los españoles de esa virtud de la clemencia.

DEL MOMENTO

Mientras a Sanjurjo dan
el buen trato que merece,
la Guardia civil se crece
con un patriótico afán.

Siempre hallé que este Instituto
de un abolengo harto honrado,
tenía en sí vinculado
de honor y deber el fruto.

Su abnegación sin igual
de obedecer ciegamente
halló por pago inconsciente
un ciego odio nacional.

Hoy su sacrificio exalto;
hoy que ya en paz se la deja
y en las «broncas» se maneja
mejor la guardia de asalto.

Por su parte los civiles
siguen cumpliendo el deber
de callar y obedecer
sin maquiavelismos viles.

Muchos que buscan los frutos
del medro, promueven guerra:
la Guardia civil se aferra
a cumplir sus estatutos.

Otros, de rabia cegados,
braman por no tomar tila:
la Guardia civil vigila
en tanto los despoblados.

Estos, al rey por traer,
no hay quien su «fobia» mitigue:
la Guardia civil prosigue
cumpliendo con su deber.

Y aquéllos, con furia hostil
lo están todo revolviendo,
mientras su deber cumpliendo
sigue la Guardia civil.

¡Esto era! Dejadla hacer
persiguiendo a los ladrones,
que en políticas cuestiones
no tiene nada que ver.

¿Ves, Sanjurjo, como no era
tuya en su noble función
la Guardia civil entera?
¿Ni cómo serlo pudiera?
Ya ves que es... ¡¡de la Nación!!

También los de Asalto
se saben portar
cuando llega un trance
para trabajar,
y a los mamarrachos
en sublevación
en Madrid les dieron
una gran lección.

A ver si se apean
por fin esos tíos
que por todas partes
van armando líos,
y a ver si comprenden
que eso de volver,
para rey ni Roque
¡no va a poder ser!

El pueblo ha crecido.
¡Era natural!
Al guardia de asalto
le sucede igual.
De avance es posible
la Revolución.
Pero... ¡quién la sueña
de restauración!

ENE

Las Arenas

ESTA NOCHE, A LAS 10'30

GRAN VERBENA

En la Casa de la Ciudad

EL ALCALDE CON LICENCIA

El alcalde nos ha manifestado que desde mañana comenzaría a hacer uso de la licencia de quince días que le ha sido concedida.

Se ha encargado de la jurisdicción, previo arqueo, el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert.

El señor Lambíes ha almorzado hoy en el Puerto con el gobernador civil.

LA EXPORTACION DE FRUTAS

El diputado a Cortes señor Carreres ha remitido al alcalde la siguiente carta que le dirige el ministro de Agricultura:

«Señor don Gerardo Carreres.—Mi querido amigo: En contestación al asunto que a usted interesa relacionado con la exportación de frutas a Francia, le significo que este ministerio ha realizado y continúa realizando activísimas gestiones cerca de Francia, respecto de la contingentación de frutas españolas por parte del Gobierno francés. Gracias a dichas gestiones se consiguió una ampliación de cupos, que ha resultado manifiestamente insuficiente por la gran cantidad de frutas que este año se destinaba a la exportación, lo que ha acarreado acumulaciones en las fronteras, con los perjuicios consiguientes. Todo ello no se debe a ninguna dilación en las gestiones realizadas, pudiéndose manifestar que éstas continúan en cauzadas hacia la finalidad de que en el presente mes de agosto se su prima el contingente de entrada en Francia de las frutas, o que, al menos, se amplíe considerablemente, estando el Gobierno dispuesto a hacer cuanto sea posible para obtener dicho resultado.»

PROTESTA

La junta directiva del Casino Republicano Autonomista del distrito de la Audiencia, ha visitado esta mañana al alcalde para significarle su protesta por los pasados sucesos y expresarle su adhesión al régimen.

LOS PRECIOS DE HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS

Nota facilitada por la Comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy:

FRUTAS

Uva moscatel, a 0'30 y 0'40 pesetas kilogramo.
Idem roseti, a 0'55 y 0'60.
Idem valancí, negro, a 0'50 y 0'55.
Bresquillas, a 0'25, 0'40 y 0'80.
Peras tendrales, a 0'30, 0'40 y 0'75.
Ciruelas claudias, a 0'10 y 0'40.
Manzanas camuesas, a 0'20 y 0'60.

HORTALIZAS

Judías ferraúra, a 0'20 y 0'25.
Idem desgranar, a 0'35.
Pimiento verde, a 0'25 y 0'50.
Idem colorado, a 0'50 y 1.
Tomate huerta, a 0'15 y 0'25.
Limones, a 0'80.
Patatas, a 0'15.

DE LA ZECA A LA MECA

Preceptos higiénicos

Higiene de verano, desde luego, porque con el calor reinante no hay que preocuparse gran cosa de las pulmonías. Y dado esto, yo abrigo la seguridad (que es lo único que se debe abrigar ahora), yo abrigo la seguridad de que no hay que recomendar a nadie que se preserve del calor: ya lo hará él, por la cuenta que le tiene. La recomendación en que hemos de insistir los higienistas es la de cuidarse... del frío.

Esto es de una higiene elemental. Usted, razonable lector, se acuesta a la madrugada rendido ya de pasear por las afueras en busca de un soplo refrescante. Y como está rendido, se rinde inmediatamente al sueño. Usted habrá procedido muy a la ligera si antes de desnudarse prolijamente en toda su honrada epidermis, y de acostarse y dormirse, no ha cerrado el balcón; porque por ese balcón, a pesar de lo muy alto y seguro que esté a su evidente buen juicio, aunque esté en el alero del tejado, puede entrar siempre el enfriamiento; y si el balcón está en un entresuelo, entonces el caso es peor: además del enfriamiento puede entrar un ladrón con linterna sorda y, solapadamente, llevársele a usted el chaleco que colgó alegre y confiado en un pomo de la cabecera.

Le recomiendo, pues, tanto en nombre de la higiene como en el de la Policía, que no duerma usted jamás con el balcón abierto. No se ha dado una sola vez el caso de que nadie se asfixie por tener el balcón cerrado, salvo en el accidente absolutamente fortuito de un escape de gas. Hoy el gas va desapareciendo rápidamente, casi tan rápidamente como el stock de oro del Banco de España. Y eliminado ese peligro ficticio del escape, queda el peligro efectivo y real de la entrada, ya sea de merodeadores nocturnos, ya de corrientes de aire que pueden provocar en el paciente estornudos, torticolis, dolores lumbares, y, en caso extremo, hasta la pulmonía.

A la evitación de tales riesgos se dirigen estas recomendaciones higiénicas. No habrá un solo médico de mediana solvencia que se atreva a sostener científicamente la utilidad de que entren ladrones por un balcón abierto. Los médicos os dirán, eso sí, que es bueno que se ventile la casa. Pero aceptad mis consejos. Mejor de día que de noche se puede realizar esta ventilación. Os aseguro que jamás a nadie le han dejado los Reyes Magos un reloj de pulsera mientras dormía con el balcón abierto, y en cambio es frecuente en este caso despertarse a la madrugada entre estornudos. Desafío a los mejores higienistas a que defiendan con razones la higiene del enfriamiento.

No. Un hombre reflexivo y consciente no debe entregarse jamás a extremos de desesperación por el hecho de subir el termómetro. Un termómetro no puede tener, de ningún modo, la capacidad del cerebro humano. Un termómetro os dirá escuetamente: «Tengo calor», o «Tengo frío». ¡Y nada más! Detrás de este dato aislado e inconcruente, no esperéis jamás del termómetro una aclaración técnica de los hechos. El termómetro desconoce en absoluto la higiene y la hidroterapia. El calor dilata y el frío contrae su silenciosa y melancólica columna de mercurio. Pero él permanece ajeno a tales hechos y no os dirá en ningún caso el porqué de ellos. Esta labor corresponde a vuestra inteligencia. Así como también la de tirar el termómetro en vista de su inutilidad.

Creo sobradamente demostrado que los balcones deben cerrarse. Hecho esto, deben cerrarse también los ojos, porque no sería higiénico mantenerlos abiertos durante el sueño. Ya, pues, que estéis durmiendo reposadamente con el balcón cerrado, si volvéis a despertaros con frío en la madrugada, es de todo punto conveniente que os metáis bajo la cubierta, ora una sábana, ora un edredón, según la intensidad con que tembléis en el momento de despertaros. De todos modos, no debéis recurrir jamás al empleo de vejigatorios ni revulsivos, y en un caso extremo bastará con ingerir una copa de coñac.

Prevenios en cierto modo de las ensaladas y las frutas. Yo comprendo cuán enojosa es en estos días calurosos la ingestión de un copioso plato de judías estofadas; pero no me creo autorizado en buena higiene a recomendaros el uso exclusivo del jarabe de grosellas con seltz ni de los pepinos alinjados. Dejo a vuestro buen sentido el alternar las carnes asadas, el pan de candeal, los pescados frescos (eso sí, siempre frescos; jamás los toméis putrefactos) y alguna prudente cantidad de frutas y legumbres, sin llegar nunca a la perniciosa confusión del estómago humano con el Mercado de Abastos.

Tampoco debe confundirse el estómago con un bar: una limonada es higiénica; tres, peligrosas; doce, absolutamente censurables.

Si observáis estas prácticas, podéis esperar fundadamente pasar bien el verano. Si observáis que os sienta mal la fruta, tomad un purgante.

No se me ocurre nada más, aún.

No se me ocurre nada más, y aún

Salud, sobre todo. ¡Pero sin sobretodo!

¡Caray, que hace calor!...

José NEBOT

En la Diputación provincial

El arrendamiento del teatro Principal

Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en los salones de la Diputación Provincial la apertura de pliegos presentados para tomar parte en la subasta de arriendo del teatro Principal.

Unicamente se ha presentado un solo pliego, por don Vicente Albert Herrero, el cual acepta todas las condiciones fijadas por la Diputación y ofrece la cantidad de 85.028 pesetas 23 céntimos.

Como no ha habido otro postor que el ya dicho, y éste cumple todos los requisitos necesarios, se le ha adjudicado el arrendamiento al mismo por la cantidad que dejamos consignada más arriba.

Entre las condiciones que se fijan en el pliego de condiciones, merecen destacarse éstas:

Depositar cuatro fianzas, una equivalente a un trimestre del importe anual por que se ha adjudicado el arriendo; otra de veinte mil pesetas para garantizar los impuestos del Estado, incluso el de mendicidad; otra para responder del impuesto de utilidades, y otra de 100.000 pesetas, que quedará especial y preferentemente afecta al cumplimiento de todas las obligaciones, y que de no presentarla será motivo de rescisión del contrato.

Celebrar cada temporada 30 funciones de gran ópera italiana, con artistas que demuestren haber actuado en los principales teatros del mundo, y entre los que habrá de figurar por lo menos un divo tenor, representándose en cada temporada dos óperas que no se hayan representado en Valencia.

Igualmente se obliga a dar 30 funciones de ópera española o zarzuela grande, con artistas de primera categoría, y a ser posible estrenar alguna obra de este género.

En el Palacio de Justicia

Una apelación interesante sobre los terrenos de la Albufera

Ante la Sala de Vacaciones se ha visto hoy la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez del distrito del Mercado contra cierto vecino del Perelló acusado de la apropiación de unos terrenos enclavados entre dicho poblado y el Perellonet, propiedad de don José Lliberós.

El presidente de la Diputación, don Juan Calot, ha mantenido la apelación, pidiendo la revocación de tal auto, y entre otras consideraciones ha expuesto a la Sala que se trataba de unas tierras abandonadas sin cultivar desde hace más de 30 años, impugnando estos argumentos don Manuel Alonso, defensor del propietario, pidiendo, al terminar su discurso, la confirmación del auto apelado.

La vista de este interesante asunto ha llevado a la Audiencia un número bastante crecido de vecinos de aquellos poblados.

Otras apelaciones

Luego se ha visto la apelación de otro auto de procesamiento dictado por el mismo juez del referido distrito, en causa sobre estafa de una película, interviniendo el abogado don Agustín Sánchez Maestre, y finalmente el letrado señor Vilana ha apelado también del auto procesando el juez de Albaida al vecino de aquella localidad, José Alfonso Alvarez, por resistencia y daños.

El Cuerpo de Prisiones celebra las mejoras obtenidas

Anoche, en el bar Sorolla, se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes para conmemorar la concesión del aumento del 20 por 100 en los modestos sueldos que venía disfrutando la oficialidad del sufrido cuerpo de Prisiones.

Presidió la mesa el director del referido penal don Salustiano Avezuela, el cual tenía a sus lados al subdirector del mismo, don Samuel Sáez, y médico don José Tomás López Trigo.

Reinó durante el acto la más jovial camaradería y entusiasmo, pronunciándose discursos elogiosos para los que han procurado tan necesaria mejora, y al final se cursaron expresivos telegramas de felicitación y adhesión incondicional al régimen constituído, al ministro de Justicia y director general de Prisiones.

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO TODOS A **NEGRESCO**

La Correspondencia de Valencia
Apartado 147

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

AGOSTO 13

1857.—Termina la construcción en París del Palacio del Louvre.

SABADO

Santos Hipólito y Casiano, obs. y mrs.; Elena, virgen y mártir.

HOROSCOPO

«Dueño de los secretos
propios y ajenos»
indican al que hoy nace
los astros buenos.
¡Nunca he visto rarezas
con esta iguales.
¿Para qué quiere un hombre
secretos tales?

Efemérides

1857.—Termina la construcción en París del Palacio del Louvre.

El mayor y más hermoso de los edificios públicos de París es, indudablemente, el famoso Palacio del Louvre, situado entre la calle de Rívoli y el Sena.

En su interior se custodian verdaderas preciosidades, y el edificio es, por su magnificencia, uno de los más notables del mundo.

Consta esta magnífica edificación de dos partes: Nuevo y Viejo Louvre.

Constituyen el Viejo Louvre un cuadrado de edificios de la parte Sur, en que se destacan el magnífico patio, la mitad izquierda del lado Oeste y la de la derecha de la parte recayente al Sena.

La hermosa fachada tiene tres pisos por la parte Oeste, y constituye el recuerdo más hermoso y perfecto de la época de Francisco I.

El pabellón del centro era pequeño y de dos pisos. Actualmente está agrandado y se le ha añadido el adorno de notables cariátides. Tiene este pabellón el mismo estilo que la Casa Ayuntamiento, particular aspecto de la arquitectura francesa del Renacimiento, en que campean altas chimeneas bellamente adornadas.

Se completaron los otros tres lados en época de Luis XIV, ofreciendo el mismo aspecto exterior, salvo al Este de la parte de San Germán l'Auxerrois, cuya fachada tiene 173'60 metros de longitud por 27'60 de altura.

Su magnífica columnata consta de veintiocho columnas corintias.

El Nuevo Louvre es mayor, y se extiende al Oeste del Viejo hasta más allá del Arco del Triunfo del Carrousel, donde enlaza con el Palacio de Las Tullerías.

Conserva el Nuevo Louvre distintas partes de su antigua edificación, pero son mucho más notables las modernas, en especial las que rodean el jardín interior.

Tiene ricas fachadas con pabellones de cúpula, columnas corintias, pórticos, cariátides, 86 estatuas colosales de celebridades francesas y 63 grupos de estatuas alegóricas. Su carácter y estilo son esencialmente distintos de los del Viejo Louvre.

En el centro del gran patio del Nuevo Louvre se halla el magnífico monumento a Gambetta.

El primitivo edificio del Louvre sirvió de residencia en algunas épocas a los reyes de Francia. Lo reedificó con carácter militar Felipe Augusto; y lo ensanchó y embelleció Carlos V. Francisco I comenzó los trabajos del nuevo palacio, que no terminaron hasta Napoleón III.

Actualmente está convertido el Louvre en Palacio de los Museos, con la siguiente distribución de secciones:

En el piso bajo, esculturas y grabados.

En el principal, pinturas, antigüedades, arte de la Edad Media y el Renacimiento, dibujos y colecciones varias.

En el segundo piso, Museo de la Marina, sala de pinturas, Museo Etnográfico, Museo chino y salas de dibujos.

No terminó la construcción del Nuevo Louvre hasta los días de Napoleón III, y a ello se refiere la fecha que conmemoramos hoy, en la que se inauguró oficialmente el magnífico palacio en que había de custodiarse el arte de todas las épocas, para gloria de Francia y honor del arte de todas las naciones.

Hoy es el Museo del Louvre uno de los más ricos, tal vez el primero de ellos, entre las grandes colecciones artísticas y arqueológicas del mundo.

Un plato de cocina

No va a ser hoy uno sólo, sino que aprovecharemos la oportunidad de ser más breve la nota histórica, para ensancharnos un poco más en esta «lección» de cocina.

Daremos, pues, diversos platos de cocina filipina adaptables a nuestro país y trazados todos a base de economía, detalle que no olvidarán las buenas amas de casa en los actuales momentos en que no se sabe qué comer, porque todo cuesta la renta de un año.

Vaya, pues, la nota de varios sencillos platos a la filipina:

SINIGAN. — Se pone a cocer, por partes iguales, carne de vaca y de cerdo, con tomate, sal y agua suficiente para hacer plato muy caldoso. A media cocción se agrega tocino fresco en trozos, y una vez cocida la carne, ruedas delgadas de rábanos y también sus hojas, zumo de limón a gusto y se añade de nuevo agua para que el caldo sea bastante. Sería preferible que esta última agua fuera de arroz. Se sirve con arroz blanco por separado.

QUILAUYN.—Con sal, agua y vinagre suficiente para que el plato sea caldoso, se cuece carne de vaca cortada en tiritas largas y delgadas. Freir aparte igual cantidad de carne de cerdo, también en tiritas, con dientes de ajo, cebollas y rábanos en tiras largas, rehogando todo y vertiéndolo luego en la cazuela de la carne. Se deja hervir todo hasta que los rábanos estén muy cocidos. Sírvase también aparte arroz blanco.

SOTANJU.—Toma su nombre este plato de una especie de fideos finos, muy usados en Filipinas y delgadísimos (tienen forma del cabello de ángel), que son su principal condimento. Si no puede obtenerse «sotanju» empléese fideo muy delgado. También se sirve como sopa, por lo que se cuece en bastante agua un poco de gallina, carne de vaca y jamón, todo desmenuzado. Se fríe aparte ajos, ceboletas y langostinos en manteca de cerdo, y una vez frito se echa en la cazuela de la gallina. Las cabezas de los langostinos se machacan y se les echa un poco de agua hirviendo para sacarles bien el jugo y éste, después de colado, se echa también en la cazuela. Una vez a todo hervir, se añaden los fideos o «sotanju» a discreción y se sirve como sopa.

DINIGUAN.—Cien gramos de cerdo y 200 de sangre de cerdo se cortan en pedacitos y se fríen con manteca de cerdo, sal, pimienta, vinagre (todo a discreción) y un poco de harina. Una vez frito se echa todo en la cazuela con agua (no mucha), dejándolo cocer hasta que el cerdo esté blandito y podamos servir el plato como una sopa espesa. Puede servirse también arroz blanco, aparte.

PICADILLO.—Se prepara la carne picada, sazonándola antes de guisarla con un poco de pimienta, sal y perejil. Se fríe ajo picadito, cebolla también muy picada y tomate deshecho. Después se echa la carne, se la da unas vueltas y luego todo va a una cazuela con agua abundante y con patatas bastantes, cortaditas en menudos trozos. Es plato muy caldoso para mezclar con arroz blanco, servido por separado.

TINOLA.—Es el plato de sopa más celebrado y más sano de Filipinas. ¡A base de gallina o pollo, que se rehoga en manteca con un poco de ajo y cebolla; se añaden patatas cortadas en menudo, y una vez todo rehogado, se pone a cocer en agua bastante y sal, hasta que queda blando el pollo. Cuídese de no excederse en el agua para que no resulte desustanciado. Se sirve y come acompañado de arroz blanco, como todos o casi todos los platos filipinos.

Ahí tienen ustedes las fórmulas, y a elegir... entre tomarlo o dejarlo.

Chistes al día

Aplíquense a descifrar este enigma:

«Cuando me llego a enojar,
de madre salen los ríos,
hago al más fuerte temblar
y para huír de mis bríos
en el fuego viene a dar.»
¿Qué es?

Es el desapacible invierno, con su cortejo de lluvias y fríos.

—

Los grandes matadores de toros son todos de un mismo partido cuando hablan en el ruedo ese lenguaje andaluz tan cerrado que parece amansa un poco las reses bravas.

¿Son conservadores?
¿Son republicanos?
¿Son socialistas?
¡Nada de todo esto, señores! Contra lo que pudiera creerse, son jaimistas todos. Sí. Porque no hacen más que tomar los trastos para ir al toro, y ya están diciendo con acento heroico:
—¡De-Jaime sólo! ¡¡De-Jaime sólo!!
Y no hay quien les apee de esta afirmación política, como no sea... el toro.
El toro a veces les quita ¡hasta las convicciones políticas!

—

Hay un pollo de los más distinguidos que pidió ayer la mano de su hija a un señor riquísimo.

«Lo cual que» el padre se la negó.

Entonces, desesperado el pollo, se levantó para irse, con todo el arranque del que va a arrojarse al mar, y salió hacia la puerta seguido por el padre de la amada.

En el recibimiento se apoderó ciegamente de un paraguas que había en el perchero, y se lanzó a la escalera como un ciclón.

—¡Joven! ¡¡Joven!!—vociferó el dueño de la casa—. ¡Deme usted el paraguas, y se casará con mi hija! Sí. Porque hijas tengo cuatro; pero paraguas ¡no tengo más que uno!

—

—¿No puede usted decir si este árbol es manzano, guindo o pero?
—No, hasta que vea qué fruta da. Si veo que no da manzanas ni guindas... ¡espero!

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21'35: Recital por la estilista argentina Maruja Sánchez, acompañada por los guitarristas Patricio Galindo y Miguel Guzmán: «Canto por no llorar» (Delfino); «Rezongor» (Rizzuti); «Serenata» (Garcerán); «Danza maligna» (Raudle); «Amor de payasos» (Sureda); «Adulón» (Demare); «Acúname en tus brazos» (Mendia); «Chismosos» (Irusta, Fugazot y Demare).

22'30: Música de baile, por la Orquestina Ariel's Jazz.

Noticias de Prensa.

Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

23'30: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA, 348'8 m. 7'5

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'15: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Radioteatro de E. A. J. 1. Selección del juguete cómico en tres actos y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca y Juan López Núñez, titulado «El Rayo».

Dirección, Miguel Nieto.

24: Fin de la emisión.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

22: Selecciones de zarzuelas. Noticias de última hora.

La mejor Escuela de chofers
SANSÓ. Cirilo Amorós, 64
Teléfono 12.334

EXTRANJERO

LEIPZIG

19'30: Concierto orquestal.

23: Música de baile.

—

POSTE PARISIEN

20: Concierto «La canción francesa».

21: Música de baile.

—

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 305 kiloc.).

20: Concierto. Música de baile.

—

BRUNO

20'15: Música de baile.

21'20: Retransmisión de Morestrava.

—

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).

21'20: Música de baile.

22'10: Música de baile.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.

19'30: Orquesta sinfónica.

20: Concierto.

21'15: Fragmentos de operetas.

22'15: Pequeños conjuntos.

23'05: Música inglesa.

—

OSLO 1.083 m. 75 kw. 297 kiloc.).

21'45: Música de baile.

—

MUNICH, 532'9 m. 1'7 kw. 563

19: Concierto.

21'45: Música de baile.

—

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.

21'05: Una opereta.

21'45: La banda. bailables.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

13'30: Apertura de la Estación.

Concierto por el Trío: «Pitos y palmas», pasodoble (F. Alonso); «Liebeslied», solo de violín (Kreisler); «La Marsellesa», fantasía (Caballero); «Válgame Dios», canción (Mariani); «¡Echa palante!», schotis (F. Salvat); «Rosas y espinas», tango (J. M. Torrens); «Ven, Divina», fox (R. Mendoza).

15: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA. 348'8 m. 7'5 kw.

7'15: Sesión de Cultura Física, por radio.

8: Sesión de Cultura Física, por radio.

8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.

11: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del servicio meteorológico de Cataluña.

13: Programa de discos selectos.

13'30: Continuación del programa de discos selectos.

14: El Sexteto de Radio Barcelona interpretará:

Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos):

15: Sesión Radiobenéfica.

16: Fin de la emisión.

17'30: Audición de discos.

18: La Orquesta de Radio Barcelona.

18'30: Acordeón. Emisión a cargo de Jean Otte: «Reveil des Roses», vals (Demsele); «Schotis americano» (Demsele); «Melodía célebre en fa» «Rubinstein); «Si j'étais roi», obertura (Adam).

19: Agricultura. Sesión agrícola dominical: «L'aigua». Conferencia en catalán, por Raul M. Mir, director de la revista agrícola catalana «Agricultura i Remaderia».

19'10: Concierto, a cargo de Pepita Paulet, cantatriz, y la Orquesta de Radio Barcelona.

20: Transmisión desde el Excelsior Dancing, de bailables, a cargo de la Orquestina Melody Boys.

21: Radiofémina. Sesión femenina de Radio Barcelona, dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny. Sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, consejos a las madres, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas.

21'15: Sesión veraniega de danzas. Audición de bailables, en discos de gramófono.

22'45: Sección de Ajedrez, a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona.

23: Fin de la emisión.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra».

14'30: Concierto.

19: Discos.

22: Concierto por la orquesta cubana «Los Sitaneyes».

Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal.

EXTRANJERO

POSTE PARISIEN

19'05: Discos.

20'45: Concierto, con la colaboración de varios artistas.

22'50: Emisión de ensayo en el auditorio del gran órgano electrónico de ondas.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.

17'15: Gran Orquesta.

Fragmentos de óperas.

18'15: Orquesta argentina.

19'45: Música militar.

20'45: Extractos de films sonoros.

21: Orquesta vienesa.

22'15: Música inglesa.

23'30: Orquesta sinfónica.

—

PRAGA, 487 m.

18: Emisión alemana.

19'30: Concierto.

20: Música militar.

22'25: Discos.

—

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw.

18: Música ligera rumana.

19'10: Concierto.

20'40: Discos.

21: Velada de ópera.

—

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc.

16'15: Nápoles.

17'18: Concierto vocal e instrumental.

20'45: Velada de ópera cómica italiana.

—

LONDRES, 353'3 m. 50 kw.

15: Música ligera.

16: Canciones.

19'45: Programa nacional.

20'05: Retransmisión concierto desde Ostend Kursaal.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFA
A las 9'30 noche: Cine.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PLAZA DE TOROS
A las 10'30 noche: La tempestad

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo
EN
LA VIENESA
Calle San Vicente, 15, y en los HORNOS y PASTELERIA de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

LIRICO
Hoy, a las 10 noche
EL PASADO ACUSA
hablada en español.
EL HOMBRE MALO
Un Noticiario y un dibujo

COLISEUM
Hoy, a las 9'45 noche
DANZAD, LOCOS, DANZAD
por Joan Crawford.
La película de mayor éxito, hablada en español.
TRADE-HORN

Dancing Alkázar SALAMANCA, 13 (Junto al Cabo Noval). - Tel. 14.96
Hoy éxito del programa formidable que presenta este popular cabaret. 100 bellísimas bailarinas de salón 20 grandes atracciones de pista. Triunfo definitivo de las estrellas AURORITA BELLVER y MATILDE SANTACRUZ (la maja andaluza). Sesiones tarde y noche. En breve muchos debuts.

DANCING-PAVON - American-Bar
AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, NUM. 4.—Teléfono 16.563
Empresa: Eduardo Pérez—Dirección artística: Alejandro Molina
Todos los días grandioso éxito de las atracciones de pista Rosita Moreno, Rosita Diadema, Condesita del Turia, Asunción de Branoles y la guapísima estrella de la canción Angelita Casado
Ultimos días de la NIÑA DE LINARES, acompañada por Juanito Fenollosa (el Chufa).
Todos los días, de 7 a 9, gran aperitiff, y de 11'30 a 4 madrugada, atracciones y super-tango. PRONTO, GRANDES DEBUTS.

PLAZA DE TOROS
Hoy sábado — A las 10'30 noche:
LA TEMPESTAD
Por el coloso de los tenores ADOLFO SIRVENT y los eminentes cantantes Amparito Martínez, Adela García, Luis Moreno, Antonio Ripoll y Gonzalo Ambit.
Mañana «KATIUSKA», grandioso éxito.

LAS ARENAS
HOY SABADO, A LAS 10'30 NOCHE
VERBENA ORDINARIA
Magníficos regalos para señoritas, de perfumes "JAZMINES NEGROS"
BAILES - ATRACCIONES
Gran cuadro de BAILES REGIONALES, de la Viuda de VICENT
Estupendos estuches de perfumería para premios
PRIMEROS: Para la señorita de cutis más bronceado. Para el mantón más bonito.
SEGUNDOS: Para el cutis más blanco. Para el traje más elegante.
TERCEROS: Para la mejor pareja de baile. Para la señorita más bonita.
TRACA y FUEGOS AEREOS por V. CABALLER, de Godella
Entrada: UNA PESETA

Histógeno Llopis
Insustituible en el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS - ANEMIA NEURASTENIA-CONSUNCION

Cazadores, os sentiréis más fuertes tomando
Kola A. Gamir

Federación Industrial y Mercantil

Vacaciones del personal obrero

Se ha dirigido el siguiente despacho al director general de Trabajo:

«Federación Industrial y Mercantil Valencia, en vista distintas interpretaciones dadas artículo 56 ley contrato trabajo sobre vacaciones personal obrero y confusionismo producido noticias llegadas otras regiones, ruega encarecidamente a vuecencia aclaración urgente respecto a si vacaciones retribuídas se han de abonar o no en el corriente año, aunque no se hallen establecidas en bases trabajo, y sobre todo si los obreros de plantilla que lleven más de un año trabajando a las órdenes de un mismo patrono tienen derecho a dichas vacaciones, pues como ley se publicó «Gaceta» 22 noviembre, y para cómputo ha de transcurrir un año a partir promulgación ley, se estima que en año actual, como han hecho en otras regiones, entre ellas Cataluña y Vizcaya, no hay derecho a vacaciones, y a patronos valencianos les interesa cumplir ley, pero de forma distinta a como se interpreta y aplica en otras zonas industriales. Salúdale. — El presidente, **Vicente Noguera.»**

Viveros Municipales

FESTIVAL ORGANIZADO POR EL MONTEPIO DE DEPENDENCIA MERCANTIL PARA HOY SABADO, A LAS 10 NOCHE

ELECCION DE «SEÑORITA COMERCIO 1932»

Ardua tarea ha sido la de la comisión para seleccionar las cinco señoritas que esta noche, ante el Jurado, tienen que presentarse como aspirantes al título de «Señorita Comercio 1932».

El gran número de fotografías recibidas, la sorpendente belleza de casi todas las concursantes, ha hecho dificilísima la selección, pero al fin tras ímproba labor han sido designadas las señoritas siguientes: Marina Mateu, Carmencita González, Carmencita Garcés, Zulema Galindo y Vicentita Mestre.

¿Quién de estas señoritas será la elegida? Difícil es predecirlo, puesto que la hermosura de todas ellas es digna del título, por lo que suponemos no le será muy fácil al Jurado decidirse.

El entusiasmo por el festival ha llegado ya a su grado cumbre, y es una verdadera avalancha de gente la que acude a nuestras oficinas en demanda de entradas, lo que hace predecir un formidable entradón en los Jardines del Real.

Son en gran número y valiosos los regalos recibidos de autoridades y entidades mercantiles y oficiales.

Al festival asistirá la Señorita Leonor Aznar, «Fallera Mayor», y sus «Falleras de Honor».

Hasta las ocho de la noche se facilitarán entradas en secretaría, y después en las taquillas de los Viveros Municipales.

EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE MAÑANA DOMINGO POR LA NOCHE EN LOS VIVEROS MUNICIPALES

La banda Unión Musical de Liria demostrará mañana nuevamente ante Valencia entera, que sigue siendo una corporación musical digna de la mayor fama y de un valor positivo para el arte.

Mañana por la noche deleitará a los amantes de la buena música y les hará pasar una velada agradable, a la par que harán con ello una verdadera obra de Amor y Caridad.

El programa no puede ser ni más escogido ni de más refinado gusto, y por ello mismo no dudamos que Valencia entera acudirá a tan hermoso paseo, dando con ello una prueba de cariño hacia quienes no descansan ni un sólo momento para poner bien alto el nombre de Valencia.

He aquí el programa:

Primera parte:

Danzas guerreras del «Príncipe Igor», Borodine; Invitación al vals, Weber; Francesca da Remimi (fantasía inspirada en Dante), Tschaikowsky.

Segunda parte:

Pinos de Roma (poema sinfónico): I Pinos de la Villa Borghese, II Pinos cerca de unas catacumbas. III Pinos del Gianículo. IV Pinos de la vía Appia, O. Respighi; «Tannhauser», Wagner.

Tercera parte:

«Margarita la Tornera», Chapí; Una nit d' albaes (poema sinfónico), Giner; Jota de la ópera «La Dolores», Bretón.

La entrada sólo costará UNA peseta, dando comienzo el concierto a las diez y media en punto.

Hoy y mañana domingo, hasta las ocho de la noche, se expederán entradas en el Bar Regio, calle de Pí y Margall, 1.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XIII después de Pentecostés.—Santos Marcelo, Calixto, Eusebio, Ursicio, Demetrio y Atanasia.

Rito semidoble; color verde; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la A. de Católicos Propagandistas.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

—

Cultos para mañana:

—Rosario matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A Santa Verónica:

En el convento de Santa Clara, a las diez, misa solemne a Santa Verónica de Juliani; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón a la Santa, solemne reserva, procesión claustral y bendición, finalizando con los gozos a la Santa.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
La Correspondencia de Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Una nota de la Defensa Mercantil Patronal, contestando a la de los diputados por Madrid

La Defensa Mercantil Patronal, entidad organizadora del mitin que, contra el Estatuto, se celebró recientemente en la plaza de Toros de Madrid, ha hecho pública la siguiente nota:

«Los diputados por Madrid señores Lerroux, Castrovido, Rico, Largo, Besteiro, Tapia, Ovejero, Marial, Cordero, Saborit, Gómez, Ossorio y Bello, han creído oportuno hacerse cargo—dicen—de las conclusiones que les afectan, publicadas con ocasión del mitin antiestatutista celebrado el 27 del pasado en la plaza de Toros, y han publicado una declaración, a la que se han adherido los señores Sánchez Román, Juarros y Quer.

Los restantes diputados por Madrid, casi una mitad del número de los que hemos citado, no aparecen sumados a sus compañeros; han quedado aparte y silenciosos y, al parecer, indiferentes.

El Comité gestor de las entidades que, representando poderosas fuerzas económicas y sociales, hacen la campaña de afirmación españolista y de oposición al Estatuto catalán, en su calidad de organizador del mitin y de cumplimentador, en su esfera, de las conclusiones, precisa apostillar algunas de las manifestaciones que han hecho los diputados de referencia.

Deliberadamente hemos retrasado la publicación de nuestras principales observaciones al documento porque no pareciera que íbamos a la réplica inmediata aprovechando las ventajas del formidable éxito del mitin y de la cooperación del comercio con el cierre de sus establecimientos.

Como no perseguimos afanes de bandería política, sino que nos impulsan exclusivamente nobles estímulos nacionales, sin perder emoción, procuramos un obrar de gran serenidad.

Esperábamos también ver lo que hacían nuestros diputados en el Parlamento sobre los fundamentales temas de la enseñanza y orden público con el ansia de apreciar rectificaciones dictadas por la prudencia. Pero esperábamos, sin embargo, de ellos, pero nos han defraudado la esperanza, aun habiéndola reducido tanto.

Y vamos al documento:

La conclusión del mitin a que se alude es la séptima; he aquí su texto: «Requerir a los diputados por Madrid que han votado a favor del Estatuto o no hayan votado en contra expliquen su conducta ante el pueblo reunido. Las actas son mandatos que obligan, en buena ética, a ir de acuerdo con los electores. Desde luego, los diputados que han votado a favor del Estatuto y sigan haciéndolo, aunque la mayoría de nosotros dimos nuestro sufragio, declaramos que, obrando así, no nos representan ya.»

La simple lectura hace notar, y nosotros en prueba de nuestra lealtad y apoliticismo lo declaramos, que los señores Lerroux y Sánchez Román, por su labor impugnadora del Estatuto, están fuera de la cláusula; por eso nos ha parecido raro que suscriban la declaración, por lo menos en relación con este punto.

Expresan los diputados firmantes «que las Cortes fueron convocadas para votar el Estatuto, y así ni ellos pueden dejar de hacerlo ni los electores sorprenderse de que lo hagan». Incierto—contestamos—. ¿En qué artículo de los tres de que consta el decreto del Gobierno provisional fecha 3 de junio de 1931 se habla de eso? Cítese, si pueden, pero no podrán, porque no existe tal cosa. «Las Cortes—se escribe en la parte dispositiva del decreto—se reunirán para la organización de la República». Y nada más. ¿Que en el preámbulo se habla del Estatuto de Cataluña? Cierto; pero lo que tiene fuerza de obligar es la parte dispositiva, no los preámbulos, que son las motivaciones que dan origen a ello.

Además, con las mismas condiciones de convocatoria han resultado elegidos diputados, bastantes republicanos entre ellos, que están frente al Estatuto.

Lo que importa es el proceder de cada diputado en su función. Por eso los electores madrileños podemos sorprendernos de la conducta de nuestros diputados cuando apoyan el Estatuto, porque no nos dijeron que iban a proceder como lo hacen.

¿Dónde están sus manifestaciones claras y concretas avisando al cuerpo electoral de su especial criterio sobre el Estatuto?

Ahora sí las hacen, mas esas rotundas afirmaciones no es en esta ocasión cuando proceden, sino antes, al reclamar los votos.

Merece ser rechazado algo que supone como inconsecuencia del pueblo al pedir a sus representantes en Cortes explicaciones de su gestión. Tan pronto como lo entendió necesario la voz del pueblo se ha oído, y sus aspiraciones son de pura doctrina democrática.

Justo es advertir que sobre el Estatuto confiábase que seguirían otra conducta, y por eso estuvo en pasiva espera. Lo cual es prueba de una inicial confianza que ha sido defraudada; mas, al ver que no interpretaban el sentimiento popular, públicamente y por acuerdos de Asambleas y del mitin se les ha hecho saber. ¿No hacen caso y siguen contumaces en el desvío? Pues como no hay ley que posibilite desgraciadamente la retirada del mandato, tenemos que limitarnos a desautorizarlos y decirles que no nos representan.

La opinión, pues, de importantes sectores ha hablado cumpliendo un deber de ciudadanía y marcando normas que pueden ser desatendidas, pero al juicio público nadie se sustrae.

Afirman los diputados, sin probarlo, que en el texto sometido a las Cortes no advierten perjuicio para Madrid. Nuestras entidades, todas expresión de actividades esenciales a la vida del país, ven y perciben esos daños, no sólo para Madrid, sino para la unidad de España, para el Tesoro público, para el patrimonio del Estado y para su soberanía. Añaden los diputados «que la concesión por las Cortes de estos Estatutos político-administrativos a cualesquiera regiones excluye toda norma de privilegio en favor de Cataluña, puesto lo que ella demanda lo pueden pretender igualmente otras regiones españolas».

El proyecto de Estatuto—argüimos—desde el principio al fin no es más que una situación de descarada privilegio para Cataluña; pero no queremos discutir esto ahora, nos basta señalar el hecho de que si las demás regiones se igualan a Cataluña—y sería de equidad—, ¿a qué quedaría reducido Madrid? Del estrago nacional que se produjera no queremos decir nada.

¡Y aun sostienen nuestros diputados que Madrid no resultaría lesionado!

Y para terminar. En la conclusión se pide que expliquen su conducta ante el pueblo reunido, los diputados.

Ese es el camino que marca la conciencia democrática: amparase en un acta y marcar una acción de criterio personal y juzgarse «motu proprio» auténtico representante, es ciertamente una manera fácil de sortear el conflicto. Nosotros creemos que al pueblo que se le piden los votos hay que llamarlo para explicar la conducta cuando lo solicita una masa enorme de opinión.

Eso es lo arrogante y lo que despeja situaciones ambiguas. Y si el pueblo aprueba se logrará, no una autoridad discutida, quebrantada, en precario, sino plena de vigor y de fuerza.

Y esa autoridad es la que apetecemos nosotros para nuestros diputados.

Lamentamos mucho no poder pensar como ellos ni aplaudirlos, como sería nuestro deseo.

Los pleitos de opinión hay que ventilarlos ante la opinión francamente, resueltamente y adecuadamente.

La Prensa ha recogido unos juicios del señor Maciá sobre el mitin de la plaza de Toros: «No fué un acto contra el Estatuto—ha dicho—sino contra Cataluña».

Los millares de asistentes al mitin saben bien que hubo respeto y cariño para Cataluña; porque aunque acaso convenga alguien, no hay que confundir a toda Cataluña con algunos catalanes.

Uno de los conceptos que más se aplaudieron fueron las siguientes frases del discurso del señor Requejo: «Queremos a Cataluña como a una hermana, si ella se comporta como hermana».

Del resto de España, cordialidad y consideración, aunque se empeñen en deformar la verdad; en cambio, sin atenernos más que a un hecho reciente, se profieren agravios por catalanes, diputados del Parlamento español.

Nos referimos al discurso separatista pronunciado en el salón de sesiones de la Generalidad por el señor Puig y Ferrater ante los profesores de la Escuela Superior de Mirepoix (Francia).

Ese morboso empeño de ultrajar a España para exaltar a Cataluña, por dignidad nacional debe cesar. Es un vergonzoso espectáculo que a propios y a ajenos repugna.

A las agresividades ofensivas del señor Puig y Ferrater oponemos nuestro desdén de españoles orgullosos de serlo; esas desconsideradas audacias cometidas gallardamente al amparo de la inmunidad parlamentria demuestran lo contrario que pretenden: una gran inferioridad mental y un temperamento que deriva por natural e irrefrenable impulso hacia lo exhibicionista y ridículo.»

Federación Valenciana de Colonias Escolares

Ingresos

Por lo recaudado en la postulación celebrada el día 31 de julio último por las entidades que a continuación se detallan:

Ateneo Filarmónico Obrero, pesetas 124'80.

Centro Instructivo Musical de Benimaclet, 128.

Peña Caridad, 174'70.

Casa del Pueblo Radical, 253'55.

Casa de la Democracia, 230'40.

F. M. E. Magisterio, 35.

Asociación de Ferroviarios, pesetas 489'15.

Sociedad «El Micalet», 270.

Círculo de Bellas Artes, 105'65.

Dependencia Mercantil, 694.

Partido de Acción Republicana, 427'25.

Centro Aragonés, 489.

Círculo Instructivo de Socorros de Benicalap, 45.

Total, 3.466'50 pesetas.

Recaudado por suscripciones verificadas, 1.268'65 pesetas.

De la Junta Provincial de Menores, 10.000.

Suma total de ingresos, pesetas 14.734'65.

Gastos

Importe de 200 baberos para niños y niñas, 1.000 pesetas.

Idem de doce docenas de alpargatas niñas, 192.

Gastos de organización en general, 702'50.

Líquido a favor de la Federación, 12.840'15 pesetas.

Distribución del líquido de pesetas 12.840'15

Colonia Escolar de los Ferroviarios, 923 pesetas.

Idem ídem de los hijos de obreros parados, 923.

Idem ídem de la F. U. E., 923.

Idem ídem Casa Pueblo Radical, 923.

Idem ídem Junta Antituberculosa, 923.

Idem ídem de las Escuelas Pías, 1.846.

Idem ídem Casa de la Democracia, 2.769.

Idem ídem Junta Valenciana, 2.769.

Total ptas. distribuídas, 11.999.

Líquido, 841'15 pesetas, que quedan en efectivo como fondo en la indicada Federación Valenciana de Colonias Escolares.

Acaba de publicarse:

"Alquerías de la huerta valenciana"

Por FRANCISCO ALMELA y VIVES

Numerosas fotos de Vidal

2'50 pesetas

en esta Administración

LOS DEPORTES

OLIMPISMO

La olimpiada de Los Angeles

DUODECIMA JORNADA

NATACION

Cómo se desarrolló la final de los 400 metros estilo libre

Los Angeles.—Los 400 metros, estilo libre, resultaron disputadísimos. A la salida se puso en cabeza el francés Taris, quien a los 300 metros tenía todavía dos metros de ventaja sobre el americano Crabbe y los japoneses.

Luego, Crabbe, en un sprint magnífico, logró pasar al francés, quien reaccionó a última hora, terminando a media braza del americano, o sea a una décima de segundo.

La clasicación fué la siguiente:

1. Crabbe (EE UU.), en 4 minutos, 48 segundos, 4-10 (nuevo record olímpico).
2. Taris (Francia), en 4 minutos, 48 segundos, 5-10.
3. Oyokota (Japón), en 4 minutos, 58 segundos, 5'10.
4. Yokoyama (Japón).
5. Sugimoto (Japón).
6. Charlton (Australia).

1.500 metros (eliminatorias)

Primera serie:
1. Kitamura (Japón), en 19 minutos, 55 segundos, 2-10.
2. Crabbe (EE. UU.).
3. Taris (Francia).

Segunda serie:
1. Cristy (Estados Unidos), en 19 minutos, 52 segundos, 4-10.
2. Charlton (Australia).
3. Ishiharada (Japón).
4. Perentín (Italia).

100 metros, espalda (eliminatorias)

Primera serie:
1. Kiyokawa (Japón), en un minuto, 8 segundos, 9-10.
2. Kerber (EE. UU.).
3. Hálloran (Canadá).

Segunda serie:
1. Zehr (EE. UU.), en 1 minuto, 9 segundos, 9-10.
2. Kuppers (Alemania).
3. Kawazu (Japón).

Tercera serie:
1. Irys (Japón), en 1 minuto, 11 segundos, 3-10.
2. Bourne (Canadá).
3. De Paula (Brasil).

Cuarta serie:
1. Karlsen (Naruega), en 1 minuto, 13 segundos, 7-10.
2. Chalmers (EE. UU.).
3. Walker (Canadá).

Saltos con trampolín (final femenina)

1. Miss Coleman (EE. UU.), 87 puntos 52.
2. Miss Rawis (EE. UU.), 82 puntos 56.
3. Miss Fauntz (EE. UU.), 82 puntos 12.
4. Señorita Jordán (Alemania), 77 puntos 60.
5. Miss Ojilvie (Canadá), 70 puntos.
6. Señorita Epply (Austria), 53 puntos 70.

REMO

Outriggers a ocho y timonel (eliminatorias)

Primera serie:
1. Italia, en 6 minutos, 27 segundos, 1-5.
2. Inglaterra, a dos largos.
3. Japón.

Segunda serie:
1. Estados Unidos, en 6 minutos, 29 segundos.
2. Canadá.
3. Alemania.
4. Nueva Zelanda.

Doble scull y timonel

Primera serie:
1. Canadá, en 7 minutos, 25 segundos.
2. Italia, a un largo.
3. Brasil.

Segunda serie:
1. Estados Unidos, en 7 minutos, 14 segundos.
2. Alemania.

Outrigger a cuatro, sin timonel

Primera serie:
1. Inglaterra, en 7 minutos, 13 segundos, 1-5.
2. Estados Unidos.
3. Alemania.

Segunda serie:
1. Italia, en 7 m., 6 s.
2. Canadá, a un largo.

BOXEO

Torneo eliminatorio

Peso gallo:
Ziglavski (Alemania), bate a Nicolás (Francia), por puntos.
Lang (Estados Unidos), bate a Peryra (Argentina), por forfait.
Swyune (Canadá), bate a Meliq (Italia), por puntos.

Peso pluma:
Hines (Estados Unidos), bate a Araico (Méjico), por puntos.
Corisson (Suecia), bate a Kaméoka (Japón), por puntos.
Bor (Estados Unidos), bate a Mizler (Gran Bretaña), por puntos.

Peso ligero:
Ahlquist (Suecia), bate a Mayor (Francia), por puntos.
Bor (Estados Unidos), bate a Mizler (Gran Bretaña), por puntos.

Peso medio:
Michelot (Francia), bate a Lavote (Canadá), por puntos.

Peso mediofuerte:
Rossi (Italia), bate a Mastorovid (Grecia), por puntos.
Carlens (Africa del Sur), bate a Berger (Alemania), por puntos.
Jorgenso (Dinamarca), bate a Lang (Argentina), por puntos.

GIMNASIA

Clasificación general

1. Italia, con un total de 541 puntos 85.
2. Estados Unidos.
3. Finlandia.
4. Hungría.
5. Japón.

Regatas del tipo (Star»

La séptima prueba del tipo «Star» fué ganada por Herbullot (Francia), clasificándose a continuación Radzey (Inglaterra), Gray (EE. UU.), Asther (Suecia) y Willy (Canadá).

Después de esta prueba, última del programa, se ha establecido la siguiente clasificación general:

1. Gray (EE. UU.), 38 puntos.
2. Exequo Hebulot (Francia) y Radzey (Inglaterra), 29 puntos.
4. Holanda, 26 puntos.
5. Canadá, 23 puntos.
6. Suecia, 20 puntos.
7. Sud Africa, 7 puntos.

Regata de mototipos

Después de la undécima carrera de yates monotipo, España ha quedado clasificada en cuarto lugar, con 71 puntos.

Los tres primeros lugares de la clasificación los poseen Holanda, con 82 puntos; Francia, con 80, y Canadá, con 74.

Después de la duodécima y última carrera se hará la clasificación final.

Torneo de sable

Hungría vence a Méjico por 14 a 2.

Holanda vence a Dinamarca por 9 a 5.

CLASIFICACION POR NACIONES

Norte América, 610 y medio puntos.
Italia, 218.
Francia, 189.
Finlandia, 158 y medio
Suecia, 141.
Alemania, 113 y medio
Gran Bretaña, 107.
Japón, 94.
Canadá, 75.
Hungría, 71 y medio
Holanda, 43.
Australia, 37.
Austria, 27.
Dinamarca, 27.
Polonia, 25.
Checoeslovaquia, 24.
Irlanda, 23.
Argentina, 15.
Sud Africa, 13.
India, 10.
Bélgica, 6.
Nueva Zelanda, 6.
Suiza, 5.
Letonia, 5.
Filipinas, 4.
Brasil, un punto.

CICLISMO

Gran Premio Bambú

Carrera internacional (222 kilómetros) para el 28 de agosto

La organización de esta colosal prueba ciclista, de la cual, como es sabido, ha cuidado con todo cariño la Peña Ciclista Excursionista, está ultimada.

La lista de los inscritos va aumentando cada día. Varias y valiosas inscripciones de corredores nacionales se han recibido, entre ellas las de José Nicolau, de Palma de Mallorca, y Vicente Bachero, de Barcelona.

Hoy damos a la publicidad una

CONTINUAN LOS DEPORTES EN LA PAGINA CUATRO

Folletón de "La Correspondencia de Valencia" (103)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

dis! ¡Gertrudis! ¡Dios os lo perdone!...

Mientras así hablaba, amenazaba con el puño al fantasma que su exaltada imaginación veía en la sombra.

—Vamos a ver—compadre Fritz—repitió Johann—, busquemos entre los dos una mujercita... ¿Has echado el ojo sobre alguna?

—No—respondió el antiguo correo.

—¿Veamos, qué me dirías de la gentil Gertrudis, la hija de nuestro camarada Hans?

—Un ángel—murmuró Fritz.

—Y no de los malos, compadre.

—¡Es tan buena y tan pura! ¡Oh! el remordimiento no podría llegar hasta ella.

—Lo mismo creo. A más, el papá Hans tiene algún dinero, y más de un buen mozo del Temple está haciendo el oso por la chica...; pero si quisiera uno intervenir en ello, créeme, tú serías quien podría obtenerla.

Por primera vez al cabo de muchos años apareció una sonrisa en las marchitas facciones del antiguo correo de Bluñaupt.

—¡Gertrudis!... — murmuró—; ¡ah! es tan bella y tan dulce como su madre... antes que el paje Hans Doru viniese al castillo, tenía yo esperanzas de que su madre me amara...

Johann repartió entre su vaso y el de Fritz el resto del aguardiente. Su cabeza estaba trastornada; seguía su tarea con una obstinación maquinal; pero realmente se hallaba él más borracho que su compañero.

—A tu salud, viejo Fritz, y a la salud de tu prometida...—exclamó alegremente—. Si quieres, yo la pediré en tu nombre, y ofrezco suministrar gratis todo el vino de las bodas.

Fritz bebía con lentitud el contenido de su vaso sin dejar de sonreir.

Comenzaban a agitarse sus párpados, y poco a poco iba cayendo en una especie de bienaventurado sueño.

—¡Ese es un hermoso ensueño! —decía, mientras que se inclinaba sobre sus hombros su entorpecida cabeza—, esta mañana la he visto bajo los portales de la Rotonda... Difícilmente hubiera sido más graciosa la sonrisa de su madre... A ese precio, me parece que estoy pronto a entregarte el resto de mi alma, Satanás...

Frunciéronse sus cejas, y se recostó sobre la mesa.

—¿Conque compadre, en qué quedamos?... ¿es negocio concluído?...—preguntó Johann.

Fritz le miró e hizo una señal afirmativa; y mientras que el tabernero le apretaba la mano para cerrar el contrato, se quedó dormido.

—Ya tengo tres—dijo Johann levantándose trabajosamente—, ¿pero, vamos a ver dónde diablos hallaré el cuarto? Me parece, sin embargo, que yo tenía una idea...

Y al decir esto, su errante mirada dió la vuelta a la estancia.

—Por más que cuente no son más que tres—murmuró buscando aún aguardiente en la botella vacía.

En seguida exclamó como recordando:

—¡Ya, ya, ya! Bien decía yo...

Su mirada, tranquila ya y serena acababa de tropezar con Hipólito y su compañero.

Pólito se había dormido casi al mismo tiempo que Fritz; había intentado fumar, pero sólo el cañón roto de su pipa permanecía entre sus dientes.

Juan Regnault, inquieto por un vago deseo de volver a la casa paterna, trataba, aunque inútilmente, de levantarse.

—¡El picaruelo parece que está bebido!—pensó Johann—, y por lo tanto, ya que yo conservo el uso de la razón, voy a hacer de él todo lo que se me antoje.

Juan se dirigió tambaleándose hacia la puerta del billar; Johann le siguió, pasando como mejor pudo por los entrelazados miembros de los dormidos. No pisoteó más que una mano, una mejilla, un pecho, y salió sin otro accidente que de notar sea de aquel extraño dormitorio.

Juan y él pisaron casi a un tiempo mismo las baldosas de la plaza de la Rotonda.

Johann tomó el brazo del tocador de organillo, que ni siquiera le conoció, y ambos comenzaron a atravesar la plaza, apoyándose el uno en el otro y describiendo multiplicadas curvas.

Cada uno de ellos conservaba su idea fija.

Johann creía aumentar su fortuna y hacer lo que se llama un buen negocio.

Juan murmuraba, rechinando los dientes:

—¡Me han engañado!... ¡No se olvida nada..., nada!

—¿Con que tú sabes el alemán? —dijo de pronto Johann por vía de exordio—; pues mira, mucho te va a servir, y si quieres trabajar como hombre, tu respetable señora abuela no permanecerá mucho tiempo en la cárcel.

Entonces Juan se detuvo e hizo un gesto de indiferencia.

—No es Pólito—murmuró con profundo asombro—. ¿Dónde diablos habré yo metido a Pólito?

Johann adoptó un aire misterioso.

—¡Discreción sobre todo y antes que todo!—dijo creyendo contestar a una pregunta que no se le había dirigido—; será cosa fácil, facilísima. ¡Nadie se muere por matar un hombre, hijo mío!

—¡Oh!—dijo el tocador de organillo cerrando convulsivamente los puños—, un hombre hay a quien yo quisiera matar.

—¡Bueno!—exclamó Johann—; está visto que hay simpatía; de ese mismo era de quien yo te hablaba.

Juan no escuchaba ya.

—Conoceré mi camino—pensaba en alta voz—; me ha robado mi dinero..., el dinero que debía servir para librar a mi abuela... ¡Pero esto no es nada! ¡Oh!, nada. ¿Pues que no lo he visto yo mismo besar la mano a Gertrudis?

—¿De veras? — preguntó Johann—. ¡Oh! ¡esto me sale a pedir de boca!

La voz de Juan tomó un acento lastimero.

—¡Gertrudis! ¡Gertrudis! — repetía—; ¡mi sola, mi única felicidad!... ¡Ya no me ama!... Bien lo veis—añadió enderezándose de nuevo—, ¡es necesario que le mate!

—Claro está—dijo Johann—; tanto más cuando así matarás dos pájaros de una sola pedrada.

Luego añadió:

—He aquí a un muchacho que tiene todas las probabilidades de ganarse mil francos en un santiamén.

—¡Mil francos!—exclamó Juan, cuyo turbado cerebro atravesó un fugitivo relámpago de razón—; ¿qué decís de mil francos?

—Porque es el mismo, hijo mío, quien nos ha robado también algo.

—¿Y queréis matarle?

—Cabalito.

Juan se desasió repentinamente del brazo de su compañero.

—Marchaos—dijo—, no os conozco.

En aquel momento pasaban ambos el ángulo del mercado, frente el cuchitril de los Regnault.

—¡He ahí un sitio excelente!... —murmuró el tabernero—; y con lo que sobrará de los mil francos la pobre y excelente mujer podría volver a continuar su comercio y hacer negocio. Pero, ¡ah! ¡no me acordaba! Ya sé que tú prefieres dejar vivir al lindo joven para que bese cuando se le antoje la mano de la linda Gertrudis...

Juan le cogió nuevamente del brazo.

—¿Quién sois?—exclamó con voz trémula—; ¿y de quién habláis?

Pero antes de que Johann hubiese tenido tiempo para contestar, el tocador de organillo añadió vivamente:

—Se parece a una mujer, ¿no es cierto?; ¿sus mejillas son blancas y sonrosadas y tiene los cabellos rubios y rizados, no es cierto?

—¡Calla!, pues es verdad—pensó Johann—; ¡qué diablos apostamos a que es el mismo!... Estás haciendo su retrato, muchacho—añadió en seguida en voz alta.

—Sonríe con dulzura—repuso Juan—, tanto, que cualquiera lo tomaría por una joven disfrazada.

—Cabal.

—Pues bien—exclamó el tocador de organillo apretando fuertemente el brazo de Johann—, dadme vuestro dinero... y yo le mataré.

Johann no estaba en estado de conocer todo lo que tenía de incierto aquella promesa hecha por un joven colérico y ebrio; por lo tanto, se proclamaba decididamente en el fondo de su alma como el más diestro y afortunado diplomático.

Su fortuna estaba hecha.

Atrajo al tocador de organillo bajo un farol de gas y le mostró su rostro.

—Recuerda bien lo que has ofrecido, hijo mío—le dijo—; y mañana nos volveremos a ver.

Dicho esto, dirigióse contento y orgulloso a su taberna de la «Girafa». Un momento después de su partida, Juan, atravesando el sombrío pasadizo que guiaba a la pobre habitación de su madre, no se acordaba ya de nada.

Pero, en cambio, los acontecimientos de la noche permanecían obstinadamente grabados en el fondo de su memoria. La risueña fisonomía de Franz se le parecía en la sombra y le destrozaba el corazón como un sarcasmo cruel. Engrandecíase su odio a medida que iba filtrando el veneno, y balbuceaba esas palabras, que podían tomarse por una sangrienta amenaza:

—¡Nada he olvidado... nada!

LXXVII

Marchas y contramarchas

Serían las nueve de la mañana del martes de Carnaval.

Abiertas estaban las puertas de la casa de Gelberg, pues como ya lo hemos dicho, era esta una casa modelo, en la que se quería que cada uno de sus dependientes fuese un santo varón.

Algunos minutos hacía que en la calle opuesta a la puerta cochera se paseaba un hombre lentamente, ocultando su helado rostro con el embozo de su capa.

Parecía buscar a alguno que no encontraba.

Mientras paseaba, acechaba la puerta cochera, y una tras otra, interrogaba su mirada las cerradas ventanas de la casa.

Diez minutos hacía, poco más o menos, que estaba allí.

Nuestro desconocido era nada menos que el señor barón de Rodach.

Le guiara allí el objeto de ver a Lía de Gelberg y contaba con Klaus para hacer que llegase hasta ella un mensaje.

Dos personas había en París que se hubieran asombrado profundamente al ver al barón de Rodach paseando por aquella calle.

Estas dos personas eran Reinhold y Abel de Gelberg.

Y había motivo para ello, pues

(Se continuará)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

noticia que, de confirmarse, sería del agrado de la afición. Ella es la casi segura participación en este Gran Premio Bambú de los afamados corredores internacionales Hargues, Integaray, Maurel, Manché y Mauclair, franceses; Chisquiere y Joly, belgas, y Marchisio, Memi, Caballini, Mara y Gicabbe, italianos.

Todo un buen lote de corredores de fama mundial, los cuales, aprovechando su desplazamiento para las carreras internacionales Barcelona-Madrid y Vuelta a Cataluña, han demostrado deseo de participar en este Gran Premio, para que puedan admirar sus envidiables dotes de routiers los aficionados valencianos al pedal.

Conforme se vayan ultimando detalles los daremos a conocer.

En la última semana se recibieron los siguientes donativos: señores Mas y Montesinos, 25 pesetas; don Manuel Fuentes, 25; don J. Jiménez, 25; don J. R., 25; don Rafael Vicente, 25; Ayuntamiento de Almusafes, 10; Casa Riera, 25; Coñac Palomino, 50; don Ernesto Ferrer, 25; don J. Esteve, 50; don J. Esteve Martí, 25; don Odón Marzal, 25; don Eduardo Soler, 25.

Horario probable de la carrera Barcelona-Madrid

Día 17 de agosto. Primera etapa: Barcelona-Lérida.—Salida de Barcelona, a las 5'30; Molins del Rey, 6; Martorell, 6'20; Bruch Alto, 7'20; Igualada, 7'45; Cervera, 9; Tárraga, 9'20; Bellpuig, 9'40; Belloch, 10'20; Lérida, 10'50.

Día 18 de agosto. Segunda etapa: Lérida-Zaragoza.—Salida de Lérida, a las 6; Alcarraz, 6'20; Fraga, 7; Candasnos, 7'55; Bujaraloz, 8'30; Osera, 9'45; Alfajarín, 10'30; Zaragoza, 10'45.

Día 19 de agosto. Tercera etapa: Zaragoza - Guadalajara. — Salida neutralizada hasta el Canal, a las 3; salida efectiva, a las 4; La Muela, 4'45; La Almunia, 5'35; El Fresno, 6'20; Calatayud, 6'35; Ateca, 7'15; Ariza, 8'10; Arcos, 8'45; Salinas, 9'35; Torremocha, 10'45; Gajanejos, 11'45; Torija, 12'15; Guadalajara, 12'45.

Día 20 de agosto. Cuarta etapa: Guadalajara-Madrid. — Salida de Guadalajara, a las 16'50; Alcalá de Henares, 17'40; Algete, 18'10; Alcobendas, 18'45; Madrid, 19.

FUTBOL

Mañana, en Burjasot

Con motivo de las fiestas mayores, la Junta directiva del Burjasot F. C. ha contratado a los mejores Clubs de nuestra región.

Mañana domingo, a las cinco y quince de la tarde, se enfrentarán los primeros equipos del Club local y Levante F. C., presentando este último, como probable equipo, a González, Calpe, Puig, Balaguer, Foncuberta, Hilario, Gros, Puig, Sanz, Moreira y Bravo.

El campeonato catalán

La Federación Catalana ha aprobado ya el calendario de los próximos partidos correspondientes a su campeonato.

He aquí las fechas:

Primera vuelta

28 agosto
Barcelona-Sabadell.
Sans-Español.
Badalona-Martinenc.
Júpiter-Palafrugell.
4 septiembre
Español-Badalona.
Sabadell-Sans.
Palafrugell-Badalona.
Martinenc-Júpiter.
11 septiembre
Sans-Palafrugell.
Badalona-Sabadell.
Martinenc-Español.
Barcelona-Júpiter.
18 septiembre
Sabadell-Martinenc.
Palafrugell-Badalona.
Barcelona-Sans.
Júpiter-Español.
25 septiembre
Barcelona-Badalona.
Martinenc-Palafrugell.
Español-Sabadell.
Sans-Júpiter.
2 octubre.
Palafrugell-Español.
Barcelona-Martinenc.
Sans-Badalona.
Júpiter-Sabadell.
7 octubre
Martinenc-Sans.
Español-Barcelona.
Sabadell-Palafrugell.
Badalona-Júpiter.

Para la segunda vuelta se han fijado las fechas de 12, 16, 23 y 30 de octubre y 6, 13 y 20 de noviembre.

La futura excursión del Athlétic de Bilbao

El Athlétic se ha dirigido a la Federación Vizcaína pidiendo solicite autorización de la Nacional para irse de viaje al extranjero.

El 15 y el 18 de septiembre a jugar en Lisboa contra el Bemfica.

Y el 9 de octubre a París para luchar contra el Red Star Olympique.

Como este último partido es en día de campeonato, necesita dar su conformidad el Erandio, que es su adversario. La ha dado en principio. Antes de que se pida el permiso por la Federación tiene que darlo en absoluto.

El Athlétic jugará antes de ir a Lisboa con su homónimo madrileño en Madrid.

NATACION

Concurso de natación en Cullera

Mañana domingo, a las diez y media, se celebrará en la hermosa playa de Cullera el gran concurso de natación que organiza el Club de este nombre, patrocinado por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Las pruebas a realizar serán una de 1.500 metros y otra de 100, exclusiva para infantiles.

En la primera de las pruebas se disputa la Copa Cullera, donada por el Ayuntamiento, habiendo además otras de 50 premios entre copas, regalos, etc.

Por la noche, en uno de los más bellos jardines de la población, se celebrará una verbena en honor de los nadadores.

Tenemos entendido que tomarán parte en las distintas pruebas equipos de Gandía, Alcira y Cullera. Valencia desplazará también nadadores de los Clubs Marítimo, Tiburón, Delfín y F. U. E., que están dispuestos a demostrar una vez más su indiscutible valía.

La inscripción de nadadores quedará cerrada dos horas antes de la prueba.

Nadadora casi centenaria

Tourcoing, 11.—En la piscina de natación de esta ciudad la nadadora de 93 años madame Charlotte Desprez, viuda de un profesor de natación, y que actualmente se halla en el hospicio de Blandemaille, en Roubaix, ha efectuado dos carreras, una de ellas a braza y otra a estilo, que han maravillado a todos los asistentes a la piscina.

BOXEO

Lo que opina Sharkey después del triunfo del español Gaztañaga

Se atribuye al campeón mundial Jack Sharkey una importante declaración relacionada con la victoria de Isidoro Gaztañaga sobre Retzlaff.

Se asegura que Sharkey ha manifestado que de continuar Gaztañaga la serie de victorias cosechadas desde su arribo a los Estados Unidos, le consideraría digno de luchar con él para el título, siempre que los organismos federativos no dispongan lo contrario.

Sharkey ha aprovechado esta ocasión para manifestar que es falso que se proponga guardar su título en un arcón, ya que, por el contrario, se halla dispuesto a ponerlo en juego ante Carnera o Schmeling.

En vista de la rotunda victoria de Isidoro Gaztañaga sobre el neoyorquino Charlie Retzlaff, se ha decidido incluir al vasco en la competición de pesos pesados para hallar un contrincante a Jack Sharkey.

TAURINAS

La feria de Játiva

Mañana serán desencajonados en el ruedo de la plaza de Toros de Játiva los seis novillos-toros de la ganadería de don Antonio Fuentes.

Las referencias que tenemos del ganado son inmejorables.

Hay gran expectación por esta corrida, que habrán de lidiar el lunes los diestros Aldeano, Cerdá y Ballesteros.

Seguramente se trasladarán ese día a Játiva buen número de aficionados de Valencia.

El martes y miércoles actuarán los elementos que acaudilla Llapisera.

Hotel Restaurant del Puerto

Para mañana domingo

Excelente menú en 7 pesetas

Entremeses variados.
A elegir: Tortilla al pisto o bordura de arroz «Meridional».
Filete de ternera a la Wellington.
Langosta fresca a la rusa.
Pollo del grano asado con ensalada.
Helado: Crema chocolate.
Barquillos.
Frutas del tiempo.

SE RESERVAN MESAS
Teléfono 30,875.

CINE CAPITOL Metro Goldwyn Mayer

Hoy, a las 10 noche:
PRECIOS DE VERANO
FLOR DE PASION
por Kay Francis.
SEVILLA DE MIS AMORES
en español, por Ramón Novarro y Conchita Montenegro.

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LAS DE AYER

FINAL DE LA SESION DE AYER

Después de nuestro alcance de ayer, siguió en el uso de la palabra el ministro de Marina, diciendo:

Nunca se ha preocupado la Trasmediterránea de construir sus buques en España; todos sus últimos barcos han sido hechos en el extranjero.

La Trasmediterránea tiene 45 barcos de los cuales 13 tienen más de 32 años de uso, algunos cuentan con 48 años y hasta hay otros con 54 de vida. Más de la mitad de la flota cuenta con más de 20 años, cuando a nadie se le oculta que ésta debe ser la vida máxima de las unidades navales. Con ello la Trasmediterránea falta al contrato, como también lo hace por no tener en la mayor parte de sus unidades las debidas comodidades.

La Unión Naval de Levante es filial de la Trasmediterránea, porque sus capitalistas coinciden.

No hay que dejar de considerar la pregunta que hizo aquella entidad sobre las primas de navegacinó y las trabas y dificultades que ponía la Trasmediterránea para que las casas constructoras pudieran acudir al concurso.

El plazo de construcción ofrecido por los astilleros de Vizcaya, era más reducido y permitía cubrir las exigencias de tiempo marcadas en el contrato. El que los astilleros del Norte no dicen presupuesto más que para una unidad, no quiere decir que no se quieren encargar de las dos, y está demostrado que tienen grandes posibilidades, mientras que los plazos de construcción que ofrecen en los astilleros de Valencia evidencian que una de las gradas la tenían ocupada.

Se refiere a las primas de navegación que representan dos millones 800.000 pesetas por unidad y da cuenta de las sugerencias de la Trasmediterránea cerca de las compañías optantes a la construcción para que na las recogiesen y pudiera resultar más conveniente la oferta de la Unión Naval.

Las primas no las puede recibir más que la sociedad constructora, pero en este caso la dirección de Navegación facultó para que las recibiesen los armadores.

Trata luego de las condiciones de velocidad que debían tener los buques. Añade que como le compete únicamente los intereses del Estado, no quiere entrar a examinar el aspecto del interés regional tratado por el señor Aldasoro ni el del político de que se ocupó San Andrés, pero sí he de decir que en el Gobierno hay un diputado de una región y otro de otra, y por tanto, nadie puede creer pese en su ánimo coacción de uno de ellos para que se resuelva en beneficio de su región con perjuicio de la representada por el otro.

Ocupa la presidencia el señor Barnés.

Sigue hablando el ministro, que recuerda al señor Samper que una de las personas que contribuyeron a dar el dictamen de la dirección de Navegación, fué un correligionario suyo, el señor Rizo, que desempeñó la representación del Estado en la Trasmediterránea durante bastante tiempo.

La obligación contractual que tiene el Estado con la construcción, no le impide por otra parte facilitar construcciones de carácter guerrero a otros astilleros.

Además, como los diputados no ignoran, el Gobierno no puede atender los intereses que aquí se manifiestan, pues tiene que considerar una serie compleja de circunstancias y esperamos que los representantes del país confíen en nuestra resolución para obligar a la Trasmediterránea a cumplir sus compromisos con el Estado, pues estamos convencidos de que seguirá resistiéndose a ello.

El señor Samper rectifica y dice: Señores diputados:

Al llegar poco menos que al término de este debate, invade mi espíritu una noble impresión contradictoria: de satisfacción por una parte, al ver que los argumentos que tuve el honor de aducir en mi discurso inicial, no han podido ser rebatidos seriamente, y de disgusto y de desaliento por otro lado, al advertir que, no obstante la permanencia de aquellos argumentos, que continúan firmes e inexpugnados, subsiste la incomprensión, perduran los prejuicios del señor ministro de Marina, porque hay en las polémicas, cuando se desarrollan entre personas sinceras, ciertos deberes de orden dialéctico semejantes a aquellos deberes de lealtad de los viejos torneos caballerescos.

Cuando se formula una razón concreta y categórica se contesta con otra razón lógica y congruente, no con efugios y mucho menos con el silencio, y cuando la razón no nos asiste, cuando el adversario os abruma con la suya, es noble y es honrosísimo reconocerlo así, para declararse no vencido, sino convencido, que es una forma superior del vencimiento equivalente a una verdadera victoria, porque significa tanto como darse por vencido uno mismo sobreponiéndose en aras de la verdad al propio tiempo estímulo de la pasión y del amor propio.

La interpelación que tuve el honor de explanar ha motivado la intervención de varios señores diputados, entre ellos, creo que son cinco los que se han manifestado como impugnadores, figurando en primer término por su importancia el señor ministro de Marina, que no ha hecho un resumen imparcial del debate, sino que se ha limitado a combatir las manifestaciones que yo hice aquí. Como impuganadores, el señor Aldasoro y el señor Zugazogoitia, creo que el señor Oreja y el señor Robles. No sé si alguno más, y el ministro de Marina.

Ha habido dos coadyuvantes: el señor Sbert y el señor Ayguadé, alcalde de Barcelona, y ha habido otra intervención, la del diputado valenciano señor San Andrés, tan estrambótica, que no sé si considerarla como un intermedio festivo.

El señor San Andrés habló del horario de los trenes, de la visita a Valencia del director general de Aviación, del palacio de la soberanía popular y de no sé cuántas cosas. (El señor San Andrés pide la palabra.)

Entre otras cosas que no tienen relación directa ni indirecta con este debate, pero sí cuidó mucho de eludir su opinión acerca del punto de vista concreto y controvertido de la construcción de los barcos; es más, vino a decir, a propósito de esto, que carecía de datos y cifras exactos para poder demostrar con números a quién asistía la razón.

No es lícito que un diputado valenciano, a estas alturas, pueda ignorar si asiste o no la razón a Valencia en la construcción de los barcos.

Tuvo, sin embargo, especial cuidado en poner una gran viveza para malograr el efecto de este debate, presentándonos como enemigos irreconciliables, feroces, del Gobierno y de la República.

Y se da el caso por contraste de que unas horas antes de que el señor San Andrés formulase contra nosotros estas imputaciones, publicaba un periódico de Valencia, «La Voz Valenciana», una «interviú» que había celebrado conmigo y en ella hay unas palabras que he de leer a la Cámara y que son éstas:

«—¿Qué actitud cree usted que debe adoptar mientras tanto Valencia, es decir, mientras se ventila este problema ante las Cortes?

—Esperar. Un poco de calma y esperemos lo que el señor ministro diga.

—¿Y si la resolución del ministro no nos fuera favorable?

—No hablemos de ello. Ahora esperemos a que hable el Gobierno por conducto de su ministro de Marina. Tengamos paciencia, digna, Claro está.»

He aquí cómo nuestra actitud, ni es contraria al Gobierno, ni es contraria a la República, sino que en todo momento debemos a la República todos nuestros amores y al Gobierno los respetos que merece.

Pero para que el contraste sea mayor, unas horas después del discurso del señor San Andrés, cuando aún no había llegado tal vez su eco a Valencia, más que un extracto o referencia telegráfica, se produce una gran manifestación republicana, presidida por don Sigfrido Blasco, presidente del Partido Republicano Autonomista de Valencia, de adhesión al Gobierno y a la República, con motivo de los últimos sucesos militares; el alcalde de la ciudad, perteneciente también al mismo Partido, invitó a los vecinos a mostrar su adhesión al Gobierno engalanando sus balcones con banderas y colgaduras. (Un señor diputado: ¡No faltaba más!) El señor Samper: Pues esto significa que las palabras del señor San Andrés, si no eran una impostura por lo menos representaban una inconsciencia.

De los discursos pronunciados por los diputados impugnadores, he de declarar que he oído con verdadero gusto y que me parecen perfectamente explicables los de los señores Aldasoro y Zugazagoitia. El señor Zugazagoitia habló en nombre de los obreros socialistas de Vizcaya y con palabras nobles y levantadas pidió trabajo para Bilbao. Me parece muy bien. El señor Aldasoro (interrumpe el señor de Francisco, que dice: No sólo para los trabajadores socialistas, sino para todos los de Bilbao.)

El señor Samper: Desde luego para todos, pero digo que habló en nombre de los Sindicatos obreros socialistas, porque así lo dijo y porque así consta en el «Diario de Sesiones». Repito que habló en nombre de los Sindicatos de obreros socialistas y que pidió trabajo para Bilbao.

¿Para qué vais a rectificar una cosa que es absolutamente cierta? Y lo hizo además con palabras nobles y levantadas que despertaron una emoción sincera en mi espíritu.

El señor Aldasoro, que es diputado por Bilbao, pidió trabajo para los obreros de su circunscripción política, y hacía muy bien. Uno y otro no hacían más que cumplir con su obligación y ajustarse a los términos estrictos de su deber. Hablaban en nombre de sus intereses y podían hacerlo; pero aquí no se ventila sólo un interés entre dos comarcas, entre Bilbao y Valencia, que nunca pueden ser rivales, porque cualquiera que sea la resolución que se adopte y las consecuencias de este debate, siempre se habrá de mantener por encima de todo el principio de confraternidad entre estas dos regiones, que valen mucho más que dos barcos y hasta que una flota entera.

Pues bien; no se ventila sólo un interés entre Bilbao y Valencia; se ventila una cuestión de derecho. No vamos a resolver a cuál de ambas poblaciones le interesa más la construcción de los dos barcos, sino cuál de ellas tiene derecho preferente y a cuál le corresponde dentro de las normas administrativas construírlos, y aquí es donde me produce un grandísimo desaliento ver la injusticia con que se produce el señor ministro de Marina. Su parcialidad, que no es de ahora, que viene de lejos y en todas las manifestaciones que hizo su señoría en la Prensa. Contra esa parcialidad me quejo, porque antes de conocer el recurso de la Trasmediterránea ya manifestó su señoría que tenían razón los astilleros de Bilbao.

Los motivos alegados por los impugnadores de mi interpelación son estos tres: Que existe un compromiso anterior entre la Trasmediterránea y los astilleros de Bilbao para construir estos dos barcos, porque la Trasmediterránea, decía el señor Aldasoro, tenía que abastecer a la aportación de cuatro barcos de su flota.

Dos los encargaba, desde luego, a la Unión Naval de Levante, y otros dos serían confiados más tarde a la Sociedad Euskalduna y a la Española de Construcciones Navales.

El segundo motivo es el de que la proposición de la Sociedad Euskalduna y de la de Construcciones Navales, es más ventajosa que la de la Unión Naval de Levante.

Y la tercera la crisis obrera de Bilbao.

Procederé a su examen separadamente. Los compromisos anteriores no existen ni pueden existir. Una interrupción bastó para demostrarlo ante la Cámara.

El señor Aldasoro interrumpe: ¿Quiere el señor Samper someter la decisión de este asunto a la comprobación de cuanto aquí he afirmado?

El señor Samper: Y a la comprobación de cuanto yo voy a afirmar. A la comprobación de todo: de lo que alegue su señoría y de lo que aleguemos todos, porque esto es un debate, no es un monólogo.

El señor Aldasoro: Creo que me puedo permitir hacer las mismas interrupciones que su señoría se permitió expresar durante mi intervención.

El señor Samper: No formulé más que una.

El señor Aldasoro: Varias. Ahí está el «Diario de las Sesiones» con repetidas interrupciones de su señoría y del señor Calot.

El señor Samper: A mí no me molesta que me interrumpa su señoría. Lo que sí le digo es que si hay un compromiso anterior entre la Euskalduna, la Sociedad de Construcciones Navales, la Trasmediterránea y la Unión Naval de Levante, ese compromiso debe constar en las actas del Consejo de Administración, porque estas sociedades anónimas no pueden actuar ni pueden desenvolverse sin acuerdo previo del Consejo de Administración, y si no existe el acuerdo en el Consejo de Administración de la Trasmediterránea no existe tal compromiso.

El señor Zugazagoitia: Eso en serio no se puede sostener.

El señor Samper: Pues lo sostengo y en serio.

El señor Aldasoro: Pero si se celebra esta reunión ante el director de Navegación...

El señor Samper: El señor Zugazagoitia tiene derecho a juzgar como quiera este problema porque es profano en materia jurídica; pero el señor Aldasoro, no, porque es letrado y no puede afirmar que una Sociedad Anónima esté comprometida si no existe el correspondiente acuerdo de su Consejo de Administración.

El señor Aldasoro: Yo manifiesto al señor Samper que estos hechos son ciertos y que pueden comprobarse.

El señor Samper: Yo digo que no hay acuerdo alguno del Consejo de Administración. ¿Lo hay o no lo hay? A eso es a lo que tiene que contestar el señor Aldasoro.

El señor presidente: Me permito recordar a su señoría, que por interés del mismo interpelante, hoy debe acabar esta interpelación, pues no es posible continuarla indefinidamente.

El señor Samper: Yo procuraré terminarla lo antes que me sea posible, pero es natural que su duración habrá de depender del mayor o menor número de interrupciones que se formulen durante el curso de mi intervención.

El señor presidente: Entonces, tendré que cortar la interpelación y dejarla para otro día.

El señor Samper: Como disponga su señoría.

El señor presidente: ¿Piensa su señoría prolongar mucho su discurso?

El señor Samper: He de rectificar la intervención de cinco o seis señores diputados.

El señor presidente: Entonces, conviene dejarla para otro día.

El señor Samper: Como disponga el señor presidente.

Se acuerda suspender la interpelación hasta el martes próximo.

Se pone a debate el recurso de apelación del señor March.

Los señores Rodríguez Piñeiro y Serrano Batanero formulan algunas observaciones que la presidencia aclara, diciendo que es que se faculte al señor March para que se defienda por sí mismo o por persona que no sea diputado.

El señor Serrano Batanero anuncia que al examinarse la apelación, la Comisión de Responsabilidades estará representada sólo por uno de sus miembros y que uno de ellos que ha discrepado, expondrá su tesis particular.

Se aprueba por aclamación.

También se aprueba en igual forma una proposición de ley firmada por los representantes de las minorías y en primer término por el señor Rodríguez Vera para que la Cámara envíe su felicitación a los cuerpos de Comunicaciones por su constante adhesión al régimen, ratificada con motivo de los últimos sucesos.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes y reanudándose seguidamente la discusión del Estatuto catalán.

Se pone a debate el artículo 11, con modificaciones introducidas por la Comisión.

Se retiran varios votos particulares. Como el señor Royo Villanova tiene presentados un voto particular a cada uno de los párrafos pidiendo la supresión de cada uno de ellos, el señor Besteiro le invita para que los defienda conjuntamente.

El señor Royo Villanova accede y le contesta el señor San Andrés por la Comisión.

El señor Royo pide votación ordinaria.

Votan a favor nueve diputados y en contra 78.

El señor Lluhí, entonces, y otros diputados piden votación nominal.

Se desechan todos los votos por 138 contra 11.

Se retira una enmienda del señor Alba por estar ausente.

La Comisión rechaza otra del señor Juarros.

Se lee una invitación del Gobierno para que acudan las Cortes mañana al Retiro a entregar las recompensas a quienes se distinguieron el miércoles en la represión de la intentona.

A dicho acto asistirá el presidente de la República.

El señor Besteiro dice que la Mesa del Congreso saldrá a las cinco y media y a ella se podrán unir los diputados que lo deseen, que también podrán ir directamente, si lo desean, al lugar de la ceremonia.

Se aprueba definitivamente el proyecto para recompensar a quienes se distinguieron en la represión.

El señor Juarros apoya una enmienda pidiendo que se modifique el párrafo referente a sanidad interior.

El señor Pascua le contesta.

Intervienen los señores Iranzo y Pittaluga.

El señor Altabás pide que se detalle claramente lo que se va a delegar en materia sanitaria.

Cree que sería preferible aplazar este punto hasta que se hubiera votado la ley de Sanidad.

Se desecha nominalmente esta enmienda por 102 votos contra 19.

Se retiran algunas enmiendas y se aprueba el artículo 11.

Se lee también el texto del artículo 12, relativo a Justicia.

El señor Besteiro anuncia que se discutirá en la sesión próxima y se suspende el debate.

Se reanuda el de la Reforma agraria.

A requerimientos de la Comisión se retiran enmiendas del señor Torres Campaña y otros.

Se aplaza la discusión de una enmienda del señor Sánchez Albornoz, por hallarse ausente.

Igualmente se hace con una enmienda del señor Ayuso.

Hay un momento de perplejidad en la Presidencia que no accede a que se pase a la base siguiente.

En vista de ello se suspende el debate y se levantó la sesión a las 8'10.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación confirmó esta madrugada que había marchado a Sevilla el gobernador de las Vascongadas, señor Calviño, que va a Sevilla como gobernador interino.

Un periodista le preguntó si no sería como gobernador general, contestando el ministro negativamente.

Solamente como gobernador interino de Sevilla.

Se ha recibido un telegrama con la dimisión del actual gobernador señor Varela, y allí estará el señor Calviño hasta que se encuentre la persona que pueda sustituir al dimisionario.

Añadió que la única noticia que había era que en el pueblo de Huéjar de la Sierra (Granada), habían sido incendiadas tres casas.

En los restantes pueblos de la provincia de Granada la tranquilidad es absoluta.

Los jefes de minorías

A las siete de la tarde se reunieron los jefes de minoría para tratar de la necesidad de pedir al Gobierno que se active el procedimiento judicial instruído contra los encartados en la fracasada intentona.

Durante la reunión fué consultado el Código de Justicia militar de 1919.

La reunión duró más de dos horas.

Al terminar la misma, los periodistas interrogaron al señor Baeza Medina, quien dió la siguiente referencia:

—Después de un amplio cambio de impresiones, volvimos a la sala de ministros, donde no se encontraba el señor Azaña.

Entonces hablamos con él por teléfono, llamándole al ministerio de la Guerra, donde se encontraba, para hacerle presente nuestro inquebrantable deseo de que se proceda con toda rapidez y energía, no sólo en el castigo de los culpables de la sublevación militar, sino en cuanto a las medidas de distinto carácter que se tomen con elementos monárquicos que han actuado y actúan intensamente y vienen atacando o dificultando la obra de la República.

También le dijimos que creemos hacernos eco de la opinión republicana en estos momentos.

El jefe del Gobierno nos contestó:

—Me doy perfecta cuenta de lo que esto quiere decir, y tengan muy presente que así como dicen que se consideran representantes de la opinión republicana, el Gobierno se considera igualmente representante de ella, y, sin perder la serenidad, actuará con toda rapidez y energía, como tiene prometido.

El tema de todos los comentarios en los pasillos de la Cámara fué ayer la reunión que celebraron los representantes de las minorías parlamentarias y el acuerdo adoptado para que el Gobierno proceda con la máxima energía y rapidez a castigar a los culpables de la sublevación.

Una personalidad política decía:

—España pide hoy ejemplaridad en la actuación y energía en el Gobierno.

No se daban cuenta de que la vida política de España ha cambiado desde los cimientos, no sólo en la forma de Gobierno, sino en el sentimiento popular, que se ve hoy libre de la tiranía y de la coacción del régimen caído.

Fueron a una lucha de aventura sin tener en cuenta muchos de ellos lo que significa el régimen republicano, y que las palabras con que nos ha contestado el jefe del Gobierno acusan un propósito irrevocable.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Auto de procesamiento y prisión del general Sanjurjo

Al ingresar el general Sanjurjo en Prisiones Militares, conversó extensamente con el director del establecimiento.

Como eran ya las seis de la mañana, el general preguntó si le podían servir el desayuno.

Se le contestó afirmativamente y acto seguido le fué servido el desayuno, que comió con bastante apetito.

Luego se entregó a un sueño profundo.

Sanjurjo se mostraba extrañado de su resistencia física, pues lleva cuatro noches consecutivas sin dormir, a pesar de contar sesenta años de edad.

A las once se le despertó, trasladándole a la celda número 21, donde quedó incomunicado y a disposición del fiscal general de la República.

Acerca de la declaración prestada por Sanjurjo, que, como se sabe, duró seis horas, fué imposible a los reporteros obtener ninguna referencia, pues el juez don Dimas Camarero se mostró reservadísimo.

Sin embargo, conociendo la franqueza que caracteriza al general, parece evidente que contestase satisfactoriamente para los fines de la justicia.

Por la mañana se constituyó en Prisiones Militares el juzgado especial, que tomó nueva declaración a Sanjurjo.

Este, que al ingresar en Prisiones se mostraba bien dispuesto de ánimo, decayó considerablemente durante el día de ayer.

Daba, además, evidentes señales de fatiga.

No obstante, no mostraba preocupación por lo sucedido ni por lo que pueda suceder, pues reitera abiertamente manifiesta que está satisfecho de haber cumplido con su deber. Unicamente le apena que no lo hayan cumplido otros que estaban comprometidos.

Por la tarde volvióse a constituir de nuevo el juzgado, en unión del fiscal de la República, y al abandonar el edificio el juez especial, se limitó a decir a los periodistas que se retiraba a su despacho para ordenar las actuaciones.

A las siete de la tarde volvió de nueva el juez a Prisiones Militares y amplió la declaración a Sanjurjo.

Seguidamente le comunicó el auto de procesamiento y prisión incomunicada.

* * *

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Sevilla el juez don Dimas Camarero.

Hoy, después de organizar el personal auxiliar y subalterno, comenzará las actuaciones, que son resultado de las declaraciones hechas por el general Sanjurjo, pues el juez conoce ya todo lo sucedido en Sevilla.

La actuación en Sevilla durará de ocho a diez días.

La incomunicación del general Sanjurjo no será levantada mientras duren aquellas diligencias.

Ayer, a primera hora de la tarde, se hizo cargo de todo lo actuado el juez especial señor Iglesias Portal, que se encontraba ausente de Madrid, el cual ha de actuar en la parte del sumario que se refiere a lo sucedido en Madrid.

Se asegura, sin que ello haya sido confirmado oficialmente, dada la reserva que se guarda, que el juez señor Camarero se propone libertar a los soldados que tomaron parte en la sublevación.

La fiesta de hoy en el Retiro

El subsecretario de Gobernación manifestó que hoy, a las seis de la tarde, en el Retiro, se celebrará el homenaje a las fuerzas que hicieron abortar el movimiento.

Hoy publicará la «Gaceta» un decreto confiriendo al presidente de la República la primera dignidad de la nueva Orden de la República, y se le impondrá la gran cruz al director de Seguridad.

Durante el acto formarán las fuerzas de Seguridad y Guardia civil que prestan servicio en los centros oficiales que fueron atacados por los sublevados.

Asistirán representaciones de guardias de asalto que se hallan en provincias y se impondrán los galones de cabos y sargentos a los guardias que más se han distinguido.

El presidente de la República les impondrá a los cinco guardias que resultaron heridos.

El señor Casares ha invitado al alcalde de Sevilla para asistir a la ceremonia y también a los telegrafistas que aseguraron las comunicaciones durante el movimiento, el director de los servicios telegráficos que incomunicó a Sanjurjo y al capitán de la benemérita de Lora del Río, que se negó a obedecerle.

Todos llegaron hoy en el rápido de Andalucía.

El ministro de la Gobernación ha invitado, además, a las organizaciones de la Casa del Pueblo y a otros centros para que asistan a la fiesta que hoy se celebrará en el Retiro.

Lo que dice Besteiro

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—El martes a primera hora se pondrá a discusión la Reforma agraria, de cuya base sexta, como ustedes saben, sólo quedan pendientes dos enmiendas, una del señor Arroyo y otra del señor Sánchez Albornoz.

Después, si la comisión tiene preparado más trabajo, comenzaremos con la base séptima, y si no, en la misma tarde seguirá la discusión del proyecto de Estatuto.

En éste empezaríamos por el artículo 12, que hace referencia a la Justicia, y aunque en la sesión de la tarde se encuentra la Reforma agraria, si nos ocupásemos en ella del Estatuto, éste, de todas formas, seguirá por la noche.

Respecto a interpelaciones, no hemos nada decidido, pero puesto que esto es un sistema renovado, hay que ajustarse a las circunstancias.

No las habrá en las sesiones de la tarde y noche del martes, pero sí en los días sucesivos de la semana.

Y ahora voy a hacerles un ruego a ver si es que digan en la Prensa, que en vista del sinnúmero de telegramas y cartas de adhesión que se han recibido con motivo de los pasados sucesos, es imposible que los pueda separadamente, y que por medio de los periódicos así lo hago constar, agradeciéndolo.

Reunión ministerial

Desde las cuatro y media hasta las seis de la tarde, estuvo reunido el Consejo en el despacho de ministros del Congreso.

Al terminar fué interrogado el señor Azaña acerca del objeto de la reunión, y contestó que había sido exclusivamente para tratar de la Reforma agraria y que el encargado de dar la referencia era don Marcelino Domingo.

Este manifestó que en la reunión celebrada por la mañana con la Comisión para ver la forma de acelerar los trabajos de discusión, la Comisión aceptó el acuerdo del Gobierno de crear subcomisiones con el objeto de seleccionar las enmiendas presentadas, rechazando unas y aceptando otras y aquellas en que haya discrepancia las estudiará el Gobierno en el Consejo del martes, al que llevará todas las indicaciones y enmiendas, pues el Gobierno tiene el propósito de que el proyecto de Reforma agraria esté aprobado en el presente mes.

En Granada

La llegada a Granada del gobernador de Córdoba y las enérgicas órdenes circuladas a los alcaldes, hizo que disminuyera la actividad de los agitadores.

Viendo que por el centro ya no podían hacer nada, se corrieron a los barrios, y entonces fué cuando quemaron la iglesia de San Nicolás y el convento de las Tomasas.

Hasta las siete de la mañana, hubo tranquilidad después de lo anterior.

A dicha hora intentaron seguir la quema, pero sin lograrlo.

Prestaban servicio los guardias de asalto llegados de Málaga.

González López ha publicado un bando, censurando la actitud de los aristócratas granadinos, que han causado la muerte de dos trabajadores, pero diciendo que la indignación no autoriza a los ciudadanos honrados a perpetrar represalias.

Hace constar que toda persona, mujer u hombre, cogido cometiendo actos delictivos, será tratada con la máxima dureza, empleando, si fuera preciso, las armas de fuego; que no tolerará grupos de más de cinco personas, y que si se resisten a ello, dispararán también; a los elementos incendiarios se les disparará sin previo aviso.

Las autoridades que se pongan al frente de los revoltosos serán depuestas y se procederá judicialmente contra ellas.

Termina diciendo que no consentirá se destruya la riqueza artística.

La política de Muñoz Seca

Seguramente hoy se publicará la lista de funcionarios suspendidos en sus cargos por labor monarquizante.

Unos corresponden al Estado y otros a entidades controladas por aquél.

Entre ellos figura el escritor don Pedro Muñoz Seca.

En el cese figuran algunos consejeros y otros cargos de representación.

Sobre la intentona

DICE EL JEFE DE LA POLICIA

El jefe superior de Policía dijo que a las cinco y cuarto de la madrugada había acompañado al general Sanjurjo a Prisiones Militares, entregándolo al gobernador de la prisión, de lo que dió cuenta al jefe de la división de Madrid.

Se le preguntó si Sanjurjo había dicho algo en el trayecto, y el señor Aragonés contestó que aunque lo hubiese dicho no lo repetiría y que además estaba rigurosamente incomunicado.

Solamente declaró que Sanjurjo había pedido que se dijera a su hijo que estaba bien de salud y tranquilo por haber cumplido su deber con amargura.

Añadió que se había puesto en libertad al doctor Luis Massas, que se ha demostrado que no participó en los sucesos y que en Pamplona se había detenido al aviador Ansaldo y a Alfonso Fanjul.

También en la frontera de Irún están detenidos los duques de Medinaceli y su administrador.

Por último entregó una lista de detenidos, entre los que figuran Agustín Aresti, Angel Fernández Roca de Togores, Mistórica, Sanz de Lerin, Pérez de Guzmán y José Antonio Primo de Rivera.

Declaraciones del jefe del depósito central de la Remonta

Los periodistas visitaron ayer al jefe del Depósito Central de la Remonta, teniente coronel Eduardo Lizaña, el cual manifestó:

—Mis soldados se mostraron en su mayoría fieles a la República.

Me ha apenado la muerte de cuatro soldados que fueron engañados y sacados del cuartel.

Cuando me hice cargo de este regimiento, traje gente republicana, pero quedaron aquí algunos monárquicos, entre ellos los capitanes Fernández Silvestre y Cantos.

La compra del ganado la hacía una sociedad monopolizadora en la que figuraban muchos elementos monárquicos. Esta sociedad, para bien del Estado y del país, ha desaparecido.

Fernández Silvestre catequizó a algunos elementos antiguos de las clases de tropa y a los oficiales Cano y Gonzalez Muñiz.

Informé reiteradamente de lo que ocurría a los centros oficiales.

Hace unos veinte días hube de arrestar al teniente González Muñiz y supe después que el capitán Fernández Silvestre le invitó a que solicitara el traslado o la disponibilidad.

González Muñiz solicitó el destino a Africa y Silvestre me pidió un plazo para pedirlo.

Le dí 48 horas de tiempo.

Antes de transcurrir este plazo, me respondió que había consultado con varias personas, las cuales le aconsejaron que permaneciese aquí.

El pasado lunes no pude hacer el servicio de revisión porque estuve todo el día bajo los efectos de un ataque de disnea.

El oficial de guardia, Cano, me dijo después de todo lo ocurrido, que no había cumplido con su deber dejando que salieran del cuartel parte de las fuerzas, y que por ello se ponía a mi disposición.

En vista de ello arresté a Cano, a un cabo y a un suboficial.

Al pasar lista comprobamos que faltaban 35 hombres.

El cabo Ruiz dice que serían las tres de la madrugada vieron por el cuartel a un teniente coronel, al que confundieron conmigo.

Se trataba de Martínez Baños, que actualmente se encuentra envuelto en un sumario por irregularidades administrativas.

Algunos soldados intentaron avisarme; pero se lo impidieron encañonándolos con pistolas.

El oficial Cano y otros se situaron en lugar próximo a mis habitaciones, para en el caso de que me vieran salir, disparar.

A los soldados que secundaron los planes de los revoltosos, se les dijo que se había declarado el estado de guerra en Madrid.

Al iniciarse el tiroteo, la mayor parte de los soldados abandonaron los fusiles y huyeron para regresar al cuartel.

Detenciones

La Policía detuvo anoche a Mariano Ruiz, por saberse que había repartido pistolas y uniformes entre elementos albiñanistas.

Dijo que se los había entregado Manuel López Martínez.

Este facilitó la lista de los individuos a quienes se había entregado las pistolas y los uniformes, que son:

José Luis Derra Berenguer, Francisco López Masip y Manuel Giraldes y otro apellidado Briones.

Todos coincidieron en decir que las pistolas y los uniformes habían de ser utilizados en un levantamiento contra el régimen republicano y que en los sucesos del miércoles en la madrugada estaban dispuestos a auxiliar a los elementos militares.

Todos ingresaron en la cárcel.

De Sevilla

En la división militar hubo gran movimiento, desfilando todos los jefes y oficiales de las fuerzas expedicionarias.

Se ha hecho cargo del mando de la subinspección de la Guardia civil el general Benedito.

Ha llegado de Ceuta el batallón número 8.

De Alicante llegó el general Castillo.

El general Ruiz Trillo permanecerá en Sevilla todos los días que se considere precisos para organizar los servicios militares de la región.

Los magistrados del Supremo que intervendrán en el asunto llegarán mañana.

La tranquilidad hoy es absoluta.

Se sabe que en Aznalcollar y Sanlúcar la Mayor ha habido algunos incidentes provocados por los extremistas.

Se ha detenido a bastante gente, entre ellas al hijo del matador de toros Algabeño.

En Cazalla los presos intentaron fugarse. La benemérita lo impidió.

En el Parque de María Luisa uno de los guardas encontró un fajín de teniente general y lo entregó en la Alcaldía.

Se ha comprobado que el fajín pertenecía a Sanjurjo, quien lo arrojó al suelo cuando cambió el uniforme por un traje de rayadillo y emprendió la huida a Huelva.

Ayer falleció en una clínica el albiñanista Nicanor Puerta, quien, como se sabe, atentó contra su vida al fracasar el complot.

En la mañana de ayer le fué amputada una pierna a Mariano Carabanchel, que resultó herido en el incidente del pasado jueves.

El guardia civil muerto en estos mismos sucesos se llamaba Eugenio López Real.

Ayer se reanudó el trabajo, restableciéndose la normalidad.

El gobernador autorizó la reapertura de los Centros obreros de toda la provincia.

Se ha dispuesto la detención de cuantas personas hayan tenido contacto con los rebeldes.

A requerimiento del gobernador de Granada marcharon a aquella capital fuerzas de la Guardia civil.

El director de la Compañía Telefónica visitó al gobernador para manifestarle que ellos no entregaron el edificio sino a la fuerza, mediante un acta oficial.

Ayer se recibió una felicitación de las Cortes Constituyentes al Ayuntamiento de Sevilla.

Ha sido destituído el Consejo de Administración del Monte de Piedad y de otros centros.

En la mañana de ayer se reprodujo el fuego en el palacio de los marqueses de Esquivel.

Alocución

El ministro de Obras públicas facilitó ayer a los periodistas una alocución dirigida al pueblo de Madrid, invitándole a asistir al homenaje que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en el paseo de coches del Retiro, para imponer condecoraciones a quienes intervinieron en la represión de la intentona.

Esta alocución irá firmada por el señor Azaña y será fijada hoy en las calles de Madrid.

El presidente de la República irá al Retiro escoltado por un escuadrón, saliendo de Palacio a las 17'30.

A la misma hora saldrá del Congreso la Mesa de la Cámara.

Le rendirá honores una compañía de Infantería con bandera y música.

También concurrirá a la fiesta la Banda Municipal.

Sobre el incidente en el cuartel del Conde-Duque

Parece que las autoridades tratan de averiguar lo ocurrido en la noche de los sucesos en el cuartel del Conde-Duque, donde hay un destacamento del regimiento de guarnición en Alcalá.

Parece que en la madrugada se presentaron unos veinte oficiales vestidos de paisano.

Estos oficiales se cambiaron en el cuartel la ropa que llevaban por uniformes de soldado.

El oficial de guardia avisó al comandante, y cuando éste llegó la normalidad era completa.

Los oficiales aludidos manifestaron que habían oído tiros y que acudían a presentarse por si se reclamaban sus auxilios.

Dice el general Cabanellas

Un periodista interrogó ayer al director general de la Guardia civil, señor Cabanellas.

Dijo que el espíritu de la Guardia civil es patriótico, con la excepción de algunos jefes y oficiales que han sido engañados.

—Es inexacto—añadió—que en Ecija ocurrieran sucesos desagradables.

En todo momento las fuerzas estuvieron a disposición del Gobierno.

La benemérita ha estado a la altura de su brillante historial, acatando siempre las órdenes de los Poderes constituídos.

Más detalles de la muerte del teniente González Muñiz

Se conocen algunos detalles de la muerte del teniente González Muñiz.

Este tenía un hermano oficial de la escolta del presidente de la República.

Hasta bien entrada la noche no se enteró el oficial de la trágica muerte de su hermano.

Entonces el señor Alcalá Zamora le expresó su sentimiento y le dijo que no tuviera intranquilidad, porque él conoce estas actividades políticas y sabe hasta dónde llegan.

Parece que el teniente Muñiz fué arrastrado al movimiento por el capitán Fernández Silvestre, quien le comunicó que las fuerzas comprometidas eran muy numerosas.

Muñiz acudió al Palacio de Comunicaciones, donde personalmente el director de Seguridad le invitó a retirarse.

Así se lo prometió el teniente González Muñiz.

Cuando llegó éste al Paseo de Recoletos, otra vez le salió al encuentro Fernández Silvestre, quien le dijo que el movimiento había triunfado, y al atravesar por la Cibeles un balazo le perforó los intestinos.

El capitán Fernández Silvestre huyó en un automóvil.

Unos compañeros recogieron el cuerpo de González Muñiz, llevándolo a través de Madrid durante largo trecho.

Primero estuvieron en Chamartín y luego en los Cuatro Caminos.

A las ocho de la mañana llegaron al Hospital del Buen Suceso, donde falleció el desgraciado teniente González Muñiz.

Dos soldados muertos por la explosión de una granada

Melilla.—En las inmediaciones del campamento del Tercio de Taima celebraba ejercicios de tiro una compañía mandada por los capitanes Valiente y Carreras.

Explotó una granada y resultaron muertos Casimiro José y Antonio Rodríguez, tres gravemente heridos y varios leves.

Todos pertenecían a la séptima compañía.

Preparativos para la vista de la causa por la intentona militar

Durante el día de ayer, la sala sexta del Supremo se ocupó de preparar la actuación juzgadora.

La sala estuvo en contacto con todas las regiones.

El trabajo fué activísimo.

Dicha sala sexta está presidida por don Mariano Gómez González, ex rector de la Universidad de Valencia.

La sala nombró dos jueces especiales para instruir el sumario.

Se trata de un sumario único, pero formado en dos piezas: una concretada a los hechos realizados en Madrid y otra relativa a los hechos de Sevilla.

Para instruir diligencias en Sevilla es juez especial el magistrado del Supremo don Dimas Camarero, que se distinguió en el descubrimiento del famoso crimen del expreso de Andalucía.

Como dato curioso merece consignarse que don Dimas Camarero vive en la calle de Bárbara de Braganza, núm. 16, en la misma casa donde se iniciaron los sucesos en la madrugada del martes, al sorprender en dicha finca una reunión clandestina.

Para instruir el sumario en Madrid ha sido designado don Eduardo de la Iglesia Portal.

Como este señor se hallaba de veraneo, las primeras diligencias las hizo la Auditoría.

No puede calcularse el tiempo que invertirán los jueces en la investigación, pero se hará con gran rapidez.

Terminado el sumario se elevará a la sala.

Seguidamente los procesados podrán nombrar a sus defensores.

La causa se verá en el Palacio de Justicia, en el mismo local que se substanció la vista contra el señor Alcalá Zamora y los actuales ministros por los sucesos de diciembre.

Se calcula que, sin contar a los soldados que acudieron engañados al movimiento, el número de encartados pasará de 300.

La vista se celebrará a fines de agosto o primeros de septiembre.

La sala sexta está integrada por los señores siguientes: Presidente, don Mariano Gómez González; vocales: don Eduardo Abarrategui, don José Alvarez Martín, don Angel Ruiz de Lafuente, don Isidro Romero y don Elías de la Cerda.

Actuará como fiscal el de la República, señor Martínez Aragón.

Esta causa es la primera en que el Tribunal Supremo entiende en sucesos de esta naturaleza.

Recompensas

En el ministerio de Comunicaciones ha comenzado a confeccionarse una relación del personal del cuerpo que por su serenidad y adhesión al régimen, se distinguieron en los últimos sucesos.

Figuran oficiales, porteros, repartidores, vigilantes y otros empleados de Telégrafos.

El oficial mayor de Comunicaciones, Rodríguez Vera, recibe numerosas felicitaciones por su actividad, el día del intento revolucionario, pues fué el primero que acudió al Palacio de Comunicaciones y que con el jefe del Centro de Telégrafos de Madrid organizó los servicios de información al Gobierno.

La Reforma agraria

Como consecuencia de las entrevistas celebradas por el ministro de Agricultura con los jefes de minoría, para llegar a un acuerdo en la discusión de la Reforma agraria, ayer se reunió la subcomisión que entiende en esta materia.

Se suscitaron dos cuestiones fundamentales contenidas en el voto particular de los señores Martínez de Velasco y Díaz del Moral.

Entienden los firmantes que debe exceptuarse de los efectos de la ley a los cultivadores directos y también a todas las explotaciones ejemplares, aun aquellas que sean bienes de señorío.

Este voto particular se someterá a la consideración del Gobierno, que según lo manifestado por el señor Domingo, lo examinará.

El lunes volverá a reunirse la subcomisión para estudiar la base octava de la Reforma.

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que su impresión personal es la de que si se llega a una solución de concordia en los cuatro puntos fundamentales que faltan y a los que se encuentra favorablemente dispuestos los miembros de la subcomisión, el proyecto se aprobara sin violencia y sin acudir a los recursos extraordinarios del reglamento, en un plazo relativamente breve.

Lo que dice el periódico "Luz"

El periódico «Luz» dice que durante las actuaciones de la Policía y el juzgado para depurar la responsabilidad que alcanzara al barón de Mora, capitán Sabater y generales Barrera y Orgaz en los complots parciales descubiertos en época reciente, se encontraron algunos documentos que ofrecen clara interpretación después de abortada la intentona del martes.

Tiene singular importancia una carta escrita, al parecer por el general Orgaz, desde Canarias.

Esta carta contiene la evolución del plan.

Se establecían tres frentes: un frente militar, un frente sindicalista y un frente civil.

La actuación de los tres frentes había de ser independiente, hasta un momento dado en que debían converger.

Descartados los frentes sindicalistas y civil, quedó reducido el movimiento al frente militar.

Este había de tener el desarrollo en dos etapas.

La primera era derribar el Gobierno para constituir un Gobierno dictador de carácter republicano.

La segunda y última etapa a realizar, según dice la carta, «debe continuar secreta».

«La conoce el «Abuelo» y él la desarrollará en momento oportuno.»

Seguramente este último trámite era la restauración.

En los documentos los generales comprometidos eran designados con apodos.

El único que no figura era Sanjurjo.

Se cree que el «Abuelo» es el general Barrera.

Lo que piden los comunistas

El Comité del partido comunista de Madrid ha repartido unas hojas protestando contra la intentona militar, dirigida particularmente contra las organizaciones obreras.

Piden los comunistas la disolución de la Guardia civil, el fusilamiento de Sanjurjo y demás jefes militares, la confiscación de bienes de los grandes capitalistas reaccionarios, la expulsión de las Ordenes religiosas, el reparto de tierras, la expropiación de los bienes de la Iglesia y la implantación de las milicias obreras revolucionarias.

Termina invitando a los obreros a manifestarse el domingo, día 14, en la Glorieta de Bilbao.

Varias noticias

Comunican del pueblo de Meco que en el kilómetro 33 de la carretera de Aragón fueron encontradas seis carabinas, un rifle y muchas municiones.

—

A las once de la noche, conducido por agentes de Policía, ingresó en Prisiones militares el ex ministro don Mateo García de los Reyes

Los catalanes

Terminada la sesión, se reunieron en una de las secciones de la Cámara los miembros de la minoría catalana.

La reunión duró cerca de una hora.

Al terminar conversaron los periodistas con varios diputados, quienes manifestaron que sólo habían tenido un cambio de impresiones sobre la marcha que sigue la discusión del Estatuto.

—Hemos estudiado—añadieron—el título que hace referencia a la Justicia, y hemos acordado presentar algunas enmiendas que no tienen una gran trascendencia.

En realidad estamos satisfechos con la marcha que esto sigue.

Un periodista preguntó:

—¿Está ya en principio acordado el desglose de la parte del título referente a Hacienda?

—No hay nada de eso. La discusión de la parte de Hacienda se hará ahora, pues es una cosa que no puede dejarse para después.

El ex ministro García de los Reyes ingresa en Prisiones Militares

A las once de la noche, conducido por agentes de Policía, ingresó en Prisiones Militares el ex ministro don Mateo García de los Reyes.

La patrona de Madrid

El lunes, por ser la Virgen de la Paloma, se ha declarado día festivo por el Ayuntamiento, por ser la patrona de Madrid, lo cual está de acuerdo con la disposición ministerial, que fijaba además de las fiestas oficiales, tres días para las particulares de cada localidad.

"La Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Clasificando de beneficencia particular de carácter docente las fundaciones Conde de Cartagena, instituídas por don Aníbal Morillo, a favor de las Academias Española, de la Historia, Nacional de Medicina, de Ciencias Exactas y Bellas Artes de San Fernando, y reconociendo como Patronato de las mismas a las referidas Academias.

Creando dos Dispensarios móviles de Higiene Infantil, al fin de luchar contra la mortalidad infantil, muy elevada en muchas provincias de España.

Nombrando a don Miguel Romeu Coscollá, profesor de Dibujo Artístico de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia.

Fallando el recurso interpuesto por don Julio Escote contra el fallo del juzgado de primera instancia de Alcira, en expediente con doña Trinidad Serra.

De acuerdo con la sección de la propiedad rústica de la Comisión mixta arbitral agrícola, el ministerio ha resuelto confirmar en todas sus partes el fallo del juez.

Idem el recurso de revisión de renta interpuesto por doña Filomena Torres contra el fallo del juzgado de primera instancia de Játiva, en expediente con don Rafael Martín.

Se confirma también el fallo del juez.

Idem el interpuesto por don José Llácer contra el fallo del juzgado de primera instancia de Játiva, en el expediente por don Juan Igual.

En el ministerio de la Guerra

EL PRESIDENTE ANUNCIA QUE SOMETERA A LA FIRMA DECRETOS INTERESANTES

El ministro de la Guerra recibió al vicepresidente del Congreso señor Lara y a los señores Guerra del Río, comandante Jiménez, Franchy Roca, Valle y jefe de la escolta presidencial señor Jiménez Orge.

Después el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y mantuvo con ellos la siguiente interesante conversación:

—¿Qué impresiones tiene usted del día de hoy?

—Pues de absoluta tranquilidad. No ha pasado nada. Hay paz.

Un periodista le hizo observar la fidelidad que han guardado al régimen todas las guarniciones de España, a excepción de la de Sevilla, y el presidente del Consejo contestó:

—La República es inconmovible. De esto se han de convencer sus enemigos. No digo la sublevación de una guarnición, sino la de todas, no serviría para derribarla.

Podrían con su fuerza suprimir autoridades, pero el pueblo republicano seguiría en pie, y cuanto mayor fuese el ataque de sus enemigos, mayor sería la reacción de este pueblo.

Agregó que hoy había sido dictada por el juez, a petición de la defensa, la libertad del teniente coronel Mangada.

Terminó diciendo que a las cinco de la tarde iría a despachar con el presidente de la República, y ro-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

gó a los periodistas que estuvieran allí, porque sometería a la firma del jefe del Estado decretos de bastante interés, referentes al ramo de Guerra.

También dijo que iría con los miembros del Gobierno a la fiesta que se celebra en el paseo de coches del Retiro, a las seis de la tarde, como homenaje a los guardias de asalto, que tan eficazmente contribuyeron a sofocar el absurdo intento de asalto al Palacio de Comunicaciones y al ministerio de la Guerra.

El teniente coronel Mangada, en libertad

Esta mañana, a las diez, llegó un ayudante de la primera división, de Madrid, a Prisiones Militares y ordenó que fuera puesto inmediatamente en libertad el teniente coronel Mangada.

Efectivamente, se cumplió en el acto la orden, saliendo el señor Mangada, que era esperado en la calle por bastantes amigos y algún público, que lo ovacionó al salir.

El vapor "Buenos Aires" limpiando fondos

Por noticias particulares se sabe que el vapor «Buenos Aires» se encuentra limpiando fondos, y que seguramente será utilizado para fines derivados del fracasado complot monárquico.

Los detenidos

En Prisiones Militares continúan detenidos quince generales, once jefes y 28 oficiales.

También hay algunas clases y soldados.

Dos o tres generales, por haber perdido su condición de militares, han sido trasladados a la Cárcel Modelo, pues se ha aprovechado esta coyuntura en vista de la insuficiencia del local de Prisiones Militares.

Las actuaciones del juzgado militar

El juez militar que entiende en los sucesos, coronel Vergara, de la zona del cuartel de San Francisco, se constituyó, con el secretario, capitán Moreno, en Prisiones Militares, a las diez de la mañana, y siguió practicando diligencias.

Tomó declaración a varios de los detenidos y amplió la indagatoria a algunos generales que ya habían declarado en los primeros momentos.

El señor Vergara esperará que regrese el magistrado don Dimas Camarero, de Sevilla, para confrontar los folios y unirlos al folio general, que será extensísimo, y poder ir calificando ya los delitos y fijar las conclusiones provisionales.

Una manifestación de adhesión al Gobierno

Córdoba.—Continúan las precauciones ante los rumores circulados de que algunos grupos pretenden incendiar el círculo de La Amistad y otros centros derechistas.

En Cabra se celebró una manifestación de adhesión al Gobierno.

Un individuo pronunció frases despectivas para la República.

Un obrero le agredió, pero aquel individuo sacó una pistola y disparó contra éste, hiriéndolo gravemente.

En el Aero Club se encuentran pistolas y municiones y es clausurado

Sevilla.—Siguen las precauciones militares, pero la tranquilidad en la población es absoluta.

El registro en el Aero Club ha dado por resultado el hallazgo de bastantes pistolas y municiones. Ha sido clausurado.

A la puerta de la Tertulia Republicana se han colocado mesas con pliegos para firmar pidiendo la condena a muerte del general Sanjurjo.

Siguen practicándose detenciones de aristócratas, pero las autoridades se han negado a facilitar la relación para evitar que algunos culpables puedan ponerse a salvo.

El concejal señor Boll ha quedado detenido en su domicilio por estar gravemente enfermo.

Es constante el desfile de automóviles hacia la cárcel, llevando colchones y comida.

Los detenidos ascienden a 52, figurando entre ellos el ex banderillero Rodas, un pariente de Luca de Tena y el comandante retirado don Luis Redondo, que ejerció la censura de Prensa durante el mando de Sanjurjo.

Se busca al teniente de aviación Martín, que se posesionó de la base de Tablada al estallar la militarada.

El gobernador señor Valera está afectadísimo. Cree que el movimiento dió el golpe de muerte a Sevilla, pues desorganizó la ciudad, especialmente en la cuestión social, que estaba dominada.

El señor Valera sigue recibiendo infinitas muestras de simpatía.

Los decretos de Guerra firmados hoy por el Presidente de la República

A las cuatro y veinte ha llegado al Palacio Nacional, procedente de La Granja, el presidente de la República.

Seguidamente ha marchado desde el Palacio a su casa, donde se ha cambiado de ropa para la ceremonia que se celebra a las seis.

Volvió al Palacio a las cinco menos veinte.

A las cinco menos cinco llegó el jefe del Gobierno, que traía un voluminoso paquete, y manifestó que eran los diversos decretos que había anunciado.

A las seis menos veinte salió el presidente del Consejo, y habló unos momentos con los periodistas, a quienes dijo:

—Hay aquí mucha gente.

—Sí. Hemos venido porque usted nos dijo esta mañana que facilitaría unos decretos.

—Pues, entre otros, figura la supresión de la Dirección de Carabineros, cuyos servicios pasan a depender de la subsecretaría de Guerra.

Disolución del cuarto tercio de la Guardia civil.

Reorganización del cuerpo de músicos militares.

Otros decretos de personal, entre los cuales merecen destacarse el nombramiento del coronel del regimiento número 9, de guarnición en Sevilla, a favor del coronel Solís.

Se nombra coronel del regimiento de Infantería de Cádiz, que mandaba antes el coronel laureado José Valera, detenido, al coronel Puig cendolas.

También se han firmado unas disposiciones separando a un comandante, un capitán y varios oficiales del regimiento número 31, de guarnición en Madrid, y a los oficiales del escuadrón de Caballería del cuartel del Conde-Duque.

Estos son separados de sus cuerpos, pero no del Ejército, y quedan en situación de disponibles.

—¿Y de actuación judicial?

—Ah. De eso nada entiende el Gobierno. Yo me marcho esta tarde al campo, después de la ceremonia, y regresaré el lunes.

Ahora vamos a condecorar al comandante Fernández Navarro, jefe del ministerio de la Guerra; al capitán Turner y al comandante Sarabia, jefe del Gabinete militar de Guerra, que defendieron el día de los sucesos el ministerio.

Además del director de Seguridad, a quien también vamos a condecorar, se dará cuenta del ascenso de los guardias civiles que prestaban servicio en Correos el día de los sucesos.

Terminó la conversación con los periodistas porque ya le aguardaba el presidente de la República, contestando a una pregunta que le hicieron los informadores respecto a la versión que se ha dado acerca de que en la embajada de España en Lisboa se habían encontrado grandes cajas de armas y municiones.

Dijo que había sido una falsa alarma de la Policía portuguesa, porque lo que allí ha ocurrido lo sabía el Gobierno español, y era incluso de acuerdo con el ministerio de la Guerra y de la dirección de Seguridad.

Hallazgo de armas en Bailén

En Pilar (Granada) un grupo asalta el cuartel de la Guardia civil y se lleva las armas.--Cuatro heridos

El ministro de la Gobernación ha manifestado este mediodía a los periodistas, que había recibido al teniente de la Guardia civil de Lora del Río y al alcalde de Sevilla, que vienen invitados expresamente por él para asistir al acto de homenaje a los defensores de la República.

Les ha tributado grandes elogios, resaltando que cuando se presentó el general Sanjurjo notificándoles que asumía el mando de Sevilla y haciéndoles determinados ofrecimientos, le contestaron enérgicamente que no obedecían más órdenes que las del Gobierno de la República; que ellos se debían al pueblo, y no necesitaban ofrecimientos ni dádivas.

También elogió el señor Casares al personal del Gobierno civil, que se negó a acatar las órdenes del general Sanjurjo, que, como se sabe, nombró un gobernador.

Después se refirió el ministro al acto de esta tarde, que será grandioso.

Se entregará al director de Seguridad un diploma otorgándole la gran cruz de la Orden de la República, pues las insignias todavía no están hechas.

Añadió que el gobernador de Jaén está realizando un importante servicio en Bailén, donde se ha efectuado un registro en una casa y se han encontrado 19 armas, nueve de ellas magníficas pistolas, 10 armas largas y bastantes municiones.

«Se da la coincidencia de que en dicha casa se observó que el día 9 habían celebrado una reunión cuatro oficiales del Ejército.

El dueño de la casa, Antonio Corchano, ha sido detenido y entregado a la autoridad judicial.

De paso he ordenado que quedara a mi disposición.

Continúa en dicha casa el minucioso registro.

En Granada, en el pueblo de Pilar, durante la ausencia de la Guardia civil, un grupo asaltó el cuartel de aquélla, apoderándose de las armas.

Acudieron fuerzas de este benemérito Instituto, deteniendo a algunos de los asaltantes y recuperando las armas.

Hoy, al sacarse a los detenidos, acudieron grupos, que agredieron a la Guardia civil, tiroteándola e hiriendo al sargento de las fuerzas.

La Guardia civil repelió la agresión, resultando tres heridos graves.

Acabo de conferenciar con el señor Calviño, el cual me dice que la tranquilidad en Andalucía, aparte de estos incidentes, es completa. Continúan efectuándose detenciones.

Me ha dicho que tiene en estudio unas medidas, que me ha expuesto, y que serán muy saludables.»

Elogió también el señor Casares al gobernador de Córdoba, señor González López, encargado por el Gobierno del mantenimiento del orden público en la provincia de Granada.

Los periodistas preguntaron al señor Casares acerca de la lista de recompensas, y contestó:

«Como he dicho, está haciéndose una información con objeto de conocer a cada cual la que le corresponda.»

El artículo 12 del Estatuto

El artículo 12 del Estatuto catalán, referente a la Justicia, será discutidísimo.

Se han presentado al mismo numerosos votos particulares, entre los que hay uno de los radicales y otro de los socialistas.

Entre las enmiendas presentadas figura una del señor Ossorio y otra del señor Sánchez Román.

El homenaje a los defensores de la República

Esta mañana han llegado a Madrid los guardias de asalto de Barcelona y Sevilla que asistirán al homenaje que se va a rendir esta tarde a los defensores de la República.

Preliminares para el homenaje

A la hora en que comunico este alcance, se hallan formadas las fuerzas para el anunciado homenaje.

A las seis menos diez de la tarde ha salido de Palacio al presidente de la República, acompañado de la escolta presidencial.

Se ha dirigido al Paseo del Retiro, donde el gentío era enorme.

La tarde se ha considerado como si fuera de día festivo.

Muchos establecimientos han cerrado.

En los centros y oficinas se ha dado permiso a los empleados para que puedan asistir al homenaje.

De Barcelona

ESCANDALO EN UN TRANVIA

En uno de los tranvías de la línea 59 promovieron un fuerte escándalo dos individuos, que fueron conducidos a la Jefatura de Policía.

Uno de ellos, llamado Elviro Ferré, manifestó que la reyerta había sido originada porque el otro individuo, al comenzar la manifestación realizada en favor de la República, había pronunciado palabras contrarias al régimen.

El acusado resultó ser un guardia de Seguridad, que en el momento de la discusión iba vestido de paisano.

PALABRAS DE MACIA

El presidente de la Mancomunidad, don Francisco Maciá, al recibir a los periodistas les dijo que el resultado del pronunciamiento monárquico le place, porque demostraba que en Cataluña no pueden hacerse militaradas.

Añadió que se negó a que se cerraran las Cortes por quince días, para evitar que dejara de aprobarse el Estatuto.

Negó que en Cataluña haya reacción contra el Gobierno, que es el sostén más fuerte y legal de la República.

Luego se extendió en consideraciones acerca del artículo 10, aprobado ya,

Dijo que si el Gobierno tenía energía habrían acabado las militaradas, y que el pueblo había reaccionado bien en Cataluña.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha recibido a los periodistas en su despacho oficial, a la hora de costumbre.

Les ha dado cuenta de un telegrama dirigido al jefe del Gobierno.

En este despacho manifiesta que aunque la relevante y ejemplar conducta observada durante los pasados sucesos por la fuerza pública, y las de la cuarta división hacían innecesaria su intervención, se dirige al Gobierno, por haber solicitado su mediación todos los elementos, expresando su adhesión inquebrantable al régimen.

El señor Azaña ha contestado con otro despacho muy efusivo, agradeciendo la adhesión y haciendo presente su reconocimiento.

En el Gobierno civil han estado esta mañana para visitar al señor Moles el general inspector de la Guardia civil y el comandante de Marina de este puerto.

EN LIBERTAD

Por disposición gubernativa ha sido puesto en libertad el coronel señor Valdepares, que fué detenido por la Policía con motivo de los últimos sucesos.

También ha sido libertado don Antonio García Montoya que se hallaba detenido por igual causa.

EL HOMENAJE A LAS FUERZAS

En la Jefatura superior de Policía se ha celebrado esta mañana el acto de homenaje a las fuerzas de esta capital por su lealtad y entusiasmo en defensa de la República.

El acto ha resultado muy brillante.

Han asistido los altos funcionarios de la Jefatura y un delegado y varios agentes por las comisarías de distrito.

También han asistido fuerzas de Seguridad y asalto, con sus respectivos jefes y oficiales.

El gobernador señor Moles ha pronunciado un discurso de tonos patrióticos, encomiando su proceder y recomendándoles que siempre permanezcan leales al régimen actual.

El jefe superior de Policía contestó con otro discurso muy sentido, agradeciendo las frases que les había dedicado el gobernador.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Esta mañana han llegado, en el expreso de Madrid, los parlamentarios catalanes.

El señor Companys se quedó en Zaragoza para asuntos particulares.

DENUNCIA POR PREVARICACION

Don Juan Piera ha presentado denuncia en la Audiencia contra el juez municipal de Arbucias.

Le acusa del delito de prevaricación, por haber detenido un procedimiento.

La denuncia ha sido trasladada a fiscalía, para que se nombre juez especial.

Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón

NUEVO SEFVICIO DE TRENES

Durante la actual temporada de baños, la Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón tiene establecido un nuevo servicio diario de trenes entre Valencia y Nazaret con arreglo al siguiente horario:

SALIDAS DE VALENCIA, a las 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 horas.

SALIDAS DE NAZARET, a las 8'30, 9'30, 10'30, 11'30, 14'30, 15'30, 16'30, 17'30, 18'30, 19'30, 20'30 y 21'30 horas.

Los domingos y días festivos, el último tren saldrá de Valencia a las 22 horas y de Nazaret a las 22'30.

Valencia a 5 de agosto de 1932. —LA DIRECCION.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la fábrica de aceite que el señor Moscardó posee en Mislata, el obrero José Albert Olcina, de 24 años, vecino de Chirivella, ha tenido la desgracia de sufrir un golpe contra una puerta vidriera, produciéndose una herida contusa en la cara anterior del antebrazo izquierdo, penetrante hasta el hueso, de carácter grave.

Ha sido asistido en el Hospital.

ATROPELLADA POR UN AUTO

En Cullera ha sido atropellada por un auto la vecina de dicha localidad Adelaida García Marí, de 45 años, resultando con una herida contusa estrellada en la región parietal izquierda, contusión en el lado izquierdo del tórax, con enfisema, y probable fractura de costillas.

Pronóstico grave.

Se le ha asistido en este Hospital.

¿QUIEN QUIERE IR A FERNANDO POO CON UN DESTINO FANTASTICO?

Este fué el grito de propaganda lanzado por una empresa de colocaciones que bajo la dirección de don Manuel Viguer funcionaba en la calle del Poeta Quintana, 3, bajo, y claro, como los españoles somos muy trabajadores—aunque algunos crean lo contrario—comenzaron a llover solicitudes en casa del señor Viguer, y éste, temeroso sin duda de colmar de gente extraña la isla más importante del golfo de Guinea, huyó asustado, llevándose algunas pesetas que los pretendientes le dejaban en depósito a cambio de facilitarles una estupenda colocación.

Uno de los víctimas de tal negocio fué don Jesús Larrabeite Zubelogoitia, de 34 años, casado, natural de Leusto de Graudia (Bilbao), el cual, según ha denunciado al Juzgado de guardia, el 17 de mayo último entregó al señor Viguer 1.500 pesetas a cambio de un destino en Fernando Poo, y, a pesar de haber formalizado su petición ante el director general en España don Manuel Adell, no ha conseguido ni el empleo ni la devolución de sus pesetillas.

Sospecha el denunciante que el referido director general, que garantizó su futura colocación, ignoraba también los propósitos del agenciero.

Probablemente no será esta denuncia la única.

APARICION DE UN CADAVER EN LA PLAYA DEL SALER

Alrededor de las cuatro de esta tarde, unos pescadores embarcados que iban por la playa del Saler, han visto flotando sobre el agua, frente a la torre nueva de los Carabineros, el cadáver de un hombre.

Inmediatamente que tocaron tierra avisaron a la Comandancia de Marina, y el personal de ésta, juntamente con el juzgado del distrito del Mercado, que está hoy de guardia, salió con dirección al lugar del suceso, sin que hasta la hora de cerrar esta edición haya regresado.

Se ignora quién es el ahogado, aunque por los poblados marítimos se apuntaba la sospecha de si se trataba de uno de los hijos del Grao que hace cinco o seis días desapareció a consecuencia de un fuerte golpe de mar de una de las barcas de pesca.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés

del 3'25 al 5 %

según condiciones.

Infórmese usted en

VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).
GRAO: Avenida del Puerto, 356.
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Anselmo Aracil, 24.
CASTELLON: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Conde, 4.
GANDIA: San Francisco de Borja, 39.
VILLENA: Paseo de Chapí, 30.
REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.
ORIHUELA: San Agustín, 5.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 13 de agosto de 1932

OBLIGACIONES	CAMBIO Precedente	Corriente
Diputación provincial		
5 por 100 amortizables	92'00	00'00
5 por 100 para Obras públicas	85'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie	95'—	
6 por 100 idem 1.ª y 2.ª serie	92'—	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928	68'—	00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100	96'—	68'50
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	92'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		00'00
4 por 100 Valenciana Tranvías	79'—	
5'50 por 100 1.ª serie	92'—	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	90'—	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turís	88'—	00'00
Electra Valenciana 6 por 100	98'—	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	90'—	
Idem 6'20 por 100	101'—	00'00
Idem 7 por 100	102'—	00'00
Volta, S. A., 6 por 100	97'50	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	97'50	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924	95'25	00'00
Idem 6 por 100 E. 1926	100'75	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	95'25	00'00
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	500'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolso)	241'—	00'00
Electra Valenciana	106'—	00'00
Volta, S. A.,	85'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares	94'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	100'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes	113'50	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	100'50	00'00

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	48'80	48'88
Francos suizos	242'50	242'80
Libras Stg.	43'30	43'40
Dollars	12'46	12'47
Marcos oro (dinero)	2'96	2'96 1/2
Liras	63'75	63'80
Francos belgas	34'58	34'60

Compañía Trasatlántica

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1932

Línea del Mediterráneo a Cuba-Méjico

El rápido vapor correo
«CRISTOBAL COLON»
saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de agosto, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 21 y de Bilbao el 25, para Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo también carga para Santiago de Cuba y demás puertos cubanos, con transbordo en Habana.

Próxima salida, el 16 de septiembre.

Línea de Filipinas, China y Japón

La rápida motonave
«TOURCOING»
cargará en Valencia fijamente el día 10 de agosto, directo para Port-Said, Singapore, Manila, Honkong, Shanghai, Kobe y Yokoama; también admite carga, con conocimiento directo, con transbordo en Port-Said, para Karachi, Bombay, Colombo, Madras, Calcuta y Rangoon y demás puertos de la India inglesa.

Próxima salida, el 10 de septiembre.

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El rápido vapor correo
«CRISTOBAL COLON»
saldrá de Bilbao y Santander el 23 de agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York de regreso.

Próxima salida, el 25 de septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El rápido vapor correo
«JUAN SEBASTIAN ELCANO»
saldrá de Barcelona el 20 de agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, admitiendo carga y pasaje para todos puertos y para los del Norte, Centro y Sur del Pacífico, con transbordo en Cristóbal. También se admite carga para Cumaná, con transbordo en Curaçao.

Próxima salida, el 20 de septiembre.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL; T. S. H.; CAPILLA, RADIO, ORQUESTA, CINEMA, TENNIS, ETC.

VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO; CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLIO COMEDOR; SALA DE LECTURA, PELUQUERIA, ETC.

Para informes sobre pasajes, carga y demás, al agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICÓ, Avenida del Puerto, 356, y plaza de la República, 3.—Teléfonos 30.026, 30.550 y 16.218.

LARIOS y Cía
COÑAC "PRINCIPE"
MÁLAGA

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
JUAN BUENROSTRO. Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Seguorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

INFORMES COMERCIALES

Casa «Inform», San Vicente, 2. Con sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Mompparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
BUICK OPEL. Camiones BLITZ. F. Cubells, Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS. Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar).) Tel. 14.761.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14. 868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.
JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Teléfono 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26, Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13. 565.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel, 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns.
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.
EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVIÑO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 53.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

COBRO DE CREDITOS

La empresa nacional de informaciones «Inform», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE -AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Emban, 29. Tel. 14.237
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVEZ Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
ALONSO. Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19, Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA
Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
Nuestras tiendas al detall:
Central, Moratín, 27. Tel. 17.225
SUCURSALES
Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
Correjería, 13. Tel. 17.669.
RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.883.
FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
PIÑOL Y RAFECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.948.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
JOSE PINAZO MARIN. Paseje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March). Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao, Teléfono 30.710.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ. Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760. Valencia.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDEU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTAÑES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

DESPERDICIOS DE PAPEL TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS - ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICA DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 115. Tel. 13.398.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

ANUNCIOS GENERALES

CAMAS DARÁS - DORADAS, NIQUELADAS Y DE HIERRO
Despacho, ARZOBISPO MAYORAL, núm. 13
Fábrica: ALMAS, núm. 10.— Teléfono 12143

ALONSO - Gran confort
MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS
Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)
TELEFONO 15.902

CALLOS Y DUREZAS
DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No huele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA, PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

MARMOLES Y LAPIDAS
MESAS Y VELADORES
para cafés, nuevos, más baratos que los usados. Vedlos antes de comprar en otro sitio.
Precios de LIQUIDACION
BONACASA — PAZ, núm. 31
Teléfono 14.929

CARIDAD
Familia distinguida, cuyo jefe se encuentra enfermo, viejo y ciego, suplica se le atienda por el amor de Dios. Pueden dirigirse, para informes y donativos, al sacerdote don Vicente Albert, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

CONSTRUCCIONES
a CREDITO, con amortización hasta diez años, plazo interés el 6 por 100 anual de lo que adeude
LE COMPRAMOS SU
piso o casa, vivienda taller y le hacemos propietario de fincas, de labor, efectuando usted, en pago, pequeña amortización anual
CREDITOS
COMERCIALES cobramos y compramos, pagando al contado los que interesen. Informamos gratuitamente, de nueve a doce, en Pi y Margall, 51, cuarta puerta

Finca que se vende
Urge la venta por pisos de una casa completamente nueva, situada en la capital, calle del Doctor Sunsi y Avenida de Peris y Valero, número 409.
Razón en la misma, todos los días, de 10 a 1, y de 4 a 7.

ALQUILAMOS
máquinas de escribir desde diez pesetas al mes
CASA ORBIS, Mar, 8

PETIT — SASTRERIA
Confección a medida de toda clase de trajes; hechuras, desde 35 pesetas. Calle de San Buit, 16, primera. También los reformo muy económicos como propaganda.

Piso
Por 60 pesetas se alquila tercero, calle Encarnación, 6, duplicado, junto al Mercado Central. Las llaves en la planta baja del núm. 6.

Compañía Trasmediterránea
Relación de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
Con salida el día 1º de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.930 y 30.989.

BEBA USTED
ORANGE CRUSH

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

El general, el torero y la Geografía

En Sevilla resbala la luz y el comentario; casi todo es gracioso como un embuste; no podemos tomar en serio el drama; la Giralda es demasiado bonita y estirada para que al revuelo de su falda pasen cosas feas.

El trópico, la estampa, el suceso, la sublevación... una feria más; pero una feria sin público, sin turistas y con un empresario que se «raja».

La catástrofe y el telón; he aquí todo.

La gente sale a la desbandada, los cómicos olvidan sus papeles, los chicos del guardarropa protestan, nadie cobra sus nóminas, ni el autor sus derechos; el primer actor marcha triste y cabizbajo carretera adelante; piensa que nunca más podrá formar compañía; ha cometido un pecado de ingenuidad (enfoco la cuestión de una manera fina), un pecado de olvido; pensó que el público era el mismo de hace algún tiempo y salió a recitar unos versos viejos y malos, sin gente en la sala y fuera de temporada... y luego el escenario, me cuesta trabajo creer en una equivocación semejante, los campos de la Exposición y sus alrededores, el paseo de las Palmeras y las famosas Ventas; no tuvo un amigo el general tertuliano (de tertulia) que le dijese que aquellos terrenos eran buenos para negocios, para verbenas con farolillos, hasta para fuegos artificiales, pero nunca para representar un drama de esa importancia.

Una juerga en Sevilla puede ser trágica, dolor de una petenera y cabrilleo de navaja; pero un drama incubado de madrugada en casa de un aristócrata que huele a torero y con tufillo a «colmao» que atufa, tenía que terminar como terminó: con un garrotín en la plaza Nueva.

Todo ha sido como una borrachera, una más; lo triste de estas juergas es que siempre hay quien paga algo que no debe: el invitado inocente que no sabe adónde le llevan y se ve metido en el jaleo; ningún joven dice que no cuando le proponen hacer algo de hombre... (¡Esos pobres muchachos de la Remonta!...) En fin; la tragicomedia terminó, pero tuvo su coletilla; ya que hablo de coletilla, viene muy bien al pairo Alfredito Corrochano, a quien la fuerza pública encontró un salvoconducto firmado por el amigo de su papá.

Sin saber por qué, me acuerdo de otro salvoconducto famoso, el de aquel vesánico y sensual jefe de Policía de Roma, a Tosca, a sabiendas de que no le servía para nada; claro que Corrochanito ya está acostumbrado a que no le sirvan para nada este género de papeles; hace algún tiempo le dieron otro salvoconducto para torear por esas plazas, y que si quieres; él sale, pero se va sin torear. ¡Qué lastima, con lo simpático que es el chico! Mas no quisiera estar en su pellejo cuando salga en alguna próxima exhibición en el ruedo de Madrid.

Todo ha sido sintomático y propicio: la noche, la ocasión y cierto perfil de romance muy siglo diez y nueve. ¿Rastros? Muy pocos: una faja de general abandonada en un banco del Parque de María Luisa, un mal sabor de boca en el amanecer lívido, y un final como el del cuento del gitano, cuando después de que lo echaban de todos los establecimientos públicos por cantar (era Semana Santa), al verse metido en la cárcel le dijo a su compañero de fatigas:

—Compare: voy a cantar un ratiyo a ver si nos echan de aquí también.

Pero algo más quedó; no fué todo guitarra y bulerías; alguien llevó su navaja bajo la palma de la mano; no, no fué todo broma y embuste; faltó lealtad y hombría; no se dijo la verdad a todo el coro de la tragedia; muchos no sabían la música a cuyo son tenían que danzar; cuando se reparte una obra se dice a cada uno el papel que va a desempeñar; unos lo hubieran rechazado por pequeño, otros por antipático, algunos por mezquino... No; faltó nobleza; todo fué cobarde hasta el final; sólo un representante del Papa, de Las Hurdes, cumplió con su obligación en Sevilla, metiéndose en la cabeza una bala de plomo; estuvo bien este final; ha sido lo mejor de la comedia. Y felicitemos al actor y respetemos su memoria; el intérprete ha sido superior al autor; es un caso corriente en el teatro.

Y para que no haya drama sin sainete (es el final clásico) después del drama que pudiéramos llamar «La Giralda dice que no»..., el entremés titulado «El general y la Geografía». Si es verdad lo que se dice y si no es verdad sería una lástima, parece ser que nuestro general Sanjurjo (y digo nuestro porque ahora no se escapa), tuvo que preguntar a un buen y modesto agente de autoridad, cuál era el camino que conducía a Portugal; naturalmente que a mí no me extraña que el general no supiera por dónde se iba a Portugal; un hombre tan preocupado en los asuntos de Estado y que se ha pasado la vida matando moros (y matando el tiempo) no tiene por qué saber esto, ni aún siendo jefe superior de los Carabineros, que si no recuerdo mal (estamos todos muy desmemoriados), tienen como misión principal la vigilancia de las fronteras, pero fué una lástima, pudo disimularlo y de puntillas o como fuese debió llegar al último puesto de carabineros y decirles: «¡Soldados, soy vuestro jefe, dejadme pasar a Portugal sin registrarme, pues no quiero que os aver goncéis al encontrarme un contrabando original que llevo; nunca visteis otro semejante, mirad; en este saco llevo favores, empleos, condecoraciones, honores, privilegios, todo lo que un hombre vanidoso pueda ambicionar en esta vida; todo esto se lo debo a un rey a quien no supe luego defender cuando llegó el caso... Este otro saco está también lleno, pero de otra cosa; ésta es más tierna y más delicada, más sutil, más humana; este saco está lleno de generosidad, de perdón, de confianza, de olvido para todos mis pecados; este saco era el Jordán de todas mis culpas..., y todo esto tan maravilloso me lo regaló un hombre grande y bueno, pero un poco ingenuo que se llama, tú le conoces, Pueblo de España... Y anoche en Sevilla, en una fiesta andaluza, cuando todo era alegría y confianza, yo, como el marrajo peor de los miuras, intenté darle (tirándome una ventaja) un navajazo en la espalda...»!

Y para no perder este «saborsiyo» tan de mi tierra con que llevo este pasodoble torero, ¿no le parece, general, que iría muy bien aquella copla de un gran poeta de Sevilla y que dice: «A todos nos han cantao, en una noche de juerga, coplas que nos han matao...»?

JOSE OJEDA

Sociedad Protectora de Animales y Plantas

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general, que ha de celebrarse en esta Sociedad el próximo domingo, 14 del corriente, a las 10'30 de la mañana, en su domicilio social, Mar 23, para tratar de asuntos muy interesantes y además la elección de vocal quinto de la Junta directiva.

Esta Junta se permite el honor de proponer para dicho cargo a don José Bargues, de profesión horticultor.

Considerando la época veraniega, se ha dispuesto que los señores socios que se hallen ausentes podrán emitir su voto por carta y enviándola a esta Sociedad.

Se interesa la asistencia de todos los señores socios.

La votación se cerrará a las trece horas.

Corporaciones

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 18 del actual, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 2.600 Obligaciones Especiales Norte 6 por 100, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de noviembre del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de Obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y se celebrará en Madrid el día señalado, en las Oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Alcalá, 16.

Madrid 5 de agosto de 1932.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, **José Carballal.**

HOY SABADO, A LAS 10'30 NOCHE
GRAN VERBENA
en LAS ARENAS

El buen sombrero

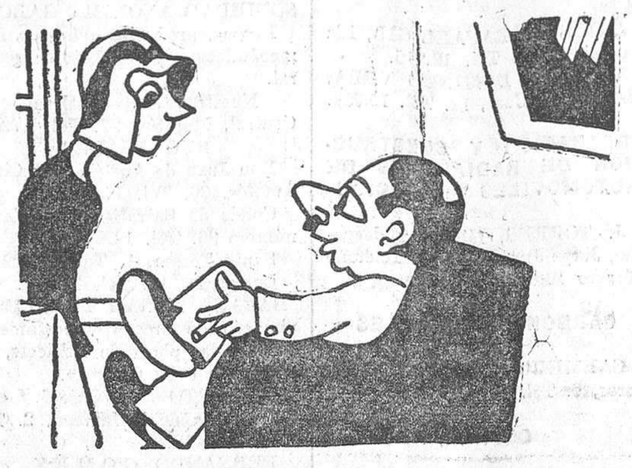

—Fíjate qué bien me va a la cara este sombrero.
—Admirablemente. Con él no se te ve ni la cara que tienes...

La enfermedad del contable

—¿Qué es ello, doctor? ¿Qué tiene mi marido?
—Su marido, señora, solamente tiene unos cálculos.
—Me tranquiliza usted. ¡Pobrecito! ¡Dichosa contabilidad!

En el Gobierno civil

Para asistir a un homenaje

Cumpliendo orden telegráfica recibida ayer tarde, anoche salieron para Madrid un oficial y tres guardias de asalto con objeto de asistir, en representación de las fuerzas de Valencia, al homenaje que se habrá celebrado esta tarde en la capital de la República a las fuerzas que actuaron en la represión de la última y fracasada intentona monárquica.

La circulación de vehículos por carretera

El gobernador civil ha dado órdenes a las fuerzas de su mando para que impidan la circulación por las carreteras a los vehículos que circulan clandestinamente, imponiendo a los infractores las sanciones oportunas.

Cuestión de aguas solucionada

También nos ha dicho el gobernador que había regresado el delegado que envió para que interviniera en la solución de la cuestión de aguas que sostienen Castellón de Rugat y Ráfol de Salem, el cual no había logrado encontrar la fórmula conciliatoria que terminara con dicho conflicto.

En su vista, el señor Doporto ha impuesto una solución, quedando resuelta esta cuestión.

Los detenidos por los últimos sucesos

El gobernador civil nos ha dicho también que estaba examinando con todo detenimiento los expedientes de los detenidos recientemente en nuestra capital con motivo del fracasado intento monárquico, con objeto de tomar las determinaciones que en justicia procedan.

Nos ha añadido que sería muy probable que se practicara alguna detención más.

Ayuntamiento suspendido

También el señor Doporto nos ha manifestado que había determinado la suspensión del Ayuntamiento de Fuenterrobles, como consecuencia del expediente que se había instruído.

Declaraciones de Marcelino Domingo

EL ESTATUTO DEL VINO Y DEL ALCOHOL

Por telégrafo

El ministro de Agricultura ha manifestado a mediodía a los periodistas que la comisión que forma parte de la Junta Vitivinícola, se ha reunido por espacio de quince días, expresamente convocada por él para que redactase una ponencia del proyecto acerca del Estatuto del Vino y el Alcohol.

Esta ponencia ya le ha sido entregada, y se ha aprobado por unanimidad en todos sus términos menos en uno: En el que se refiere al régimen del alcohol, en el que hay varios votos particulares.

La ponencia del Estatuto del Vino comprende cuatro títulos: Primero, producción y mercado interior. Encierra este título las materias siguientes: Prácticas permitidas y privadas, estadísticas de circulación, denominación de origen, impuestos y exenciones, régimen de venta, represión del fraude, vinagres y vinos anormales, régimen para nuevas plantaciones, servicios y enseñanzas enológicos.

El segundo, exportación e importación, abarca lo siguiente:

Devolución del impuesto de alcoholes, admisiones temporales, reimportaciones y registro de exportadores.

El título tercero es en el que hay discrepancias, y en él se señalan las diferentes tendencias del régimen de alcoholes.

El título cuarto se refiere a reorganización, procedimientos y sanciones.

«Me propongo estudiar esta ponencia y convertirla en Estatuto del vino.

Ha quedado redactada también la ponencia para una ley reguladora del mercado nacional de trigos.

Esta ley es fundamental para nuestra economía.

En virtud de ella se constituyen organismos locales y provinciales, que intervendrán en el control y aprovisionamiento del mercado.

Presidirán estos organismos autoridades técnicas.

Se obliga a una declaración exacta de las existencias, imponiéndose penalidades a cuantos las oculten o desfiguren la cuantía que posean.

Se impone una declaración y registro de venta.

Se establece una tasa del producto y régimen de pago.

En resumen, se determina en el mercado nacional del trigo un régimen que permita ser inspeccionado debidamente y con eficacia para productores, consumidores y Tesoro público.

Se establecen organismos que no existen hoy y que tendrán la responsabilidad de prestar al Poder público la asistencia que les permita afrontar con medios autorizados los problemas económicos.»

Francisco Soto Bordes
ABOGADO
Despacho: Blanquerías, 25, pral.

LIBROS

Siegfried y la Britania de este siglo

Este Siegfried es André Siegfried, un escritor político de Francia, es decir, un francés que escribe acerca de temas políticos. Convenía puntualizar esto porque la frase «un escritor político» puede parecer referida a un escritor que se dedica a la actuación política. Generalmente, lo que escriben éstos acerca de política, tiene el inconveniente de estar handicapado por las exigencias de la disciplina política a que se hallan sometidos.

André Siegfried lleva publicados diversos libros—alabados por su penetración y por su claridad—, uno de los cuales es «La crisis británica en el siglo XX», que recientemente ha publicado la matritense Editorial España, vertido en castellana prosa. Por cierto que la traducción es obra de Francisco Pina, un joven y culto literato oriolano que ha llevado a cabo su tarea con toda la pulcritud que cabía desear.

¿En qué relación se encontraba André Siegfried con el tema?

El mismo lo dice en estos términos: «He estudiado a Inglaterra día por día desde el año 1898; fuí allá por primera vez siendo niño, en 1882: de aquí la posibilidad de emprender un estudio retrospectivo. Desde la guerra, que hice en la Armada británica, vuelvo a Inglaterra casi todos los años. Algunos lazos, en cierto modo personales, me unen a este país.»

Y ¿cómo ve André Siegfried esa crisis británica en el siglo XX?

«Se trata menos de una crisis de Inglaterra en sí—dice—, que de la Inglaterra victoriana. Este es el sentido de todo mi libro. He intentado demostrar que la Inglaterra actual se halla aún demasiado arraigada en los principios, los métodos y las condiciones del siglo XIX. Es necesario que la Inglaterra victoriana se autoanalice sin tregua: el mundo que la rodea ha cambiado; lo que constituía el éxito inglés en 1850, no podría constituirlo en 1932. Esto dicho, no queda la Inglaterra a secas, la eterna Inglaterra, para emplear la expresión de los franceses cuando hablan de la eterna Francia. En este sentido, no podemos ser pesimistas, pues Inglaterra es uno de los pueblos de «buena marca», si así puede decirse, cuyo valor, eficacia y posibilidades, se vuelven a encontrar siempre.»

Este párrafo indica suficientemente el espíritu de André Siegfried en relación con Inglaterra. Y con ese espíritu va desarrollándose el libro que, después de referirse a la Inglaterra del siglo XIX—condiciones y límites de la hegemonía británica—, estudia la crisis británica de la postguerra, en sus múltiples aspectos y muy principalmente en el que concierne a esta pregunta: «¿Por qué la industria británica produce caro?» Hay además, una segunda parte del libro que, según el autor, constituye la revisión de un sistema periclitado, donde también se abordan problemas de mucha entidad, especialmente el de las relaciones de Inglaterra con los Dominios del Imperio: ¿qué puede y qué no puede esperar de ellos?

Y así se llega al final.

Pero cuando se llega al final ha surgido al paso muchos temas de meditación política que cada cual retendrá o dejará de lado. El caso es que existen en abundancia, cual no podía menos de acontecer tratándose de un escritor como André Siegfried y tratándose de algo relativo a Inglaterra, que siempre ha tenido una biología política llena de sugestiones. Y no es en estos últimos años cuando menos sugestiones ha ofrecido...

ALMELA Y VIVES

La intentona monárquica y la Telefónica

COMO ACTUAN SUS DIRIGENTES

Infinidad de veces hemos venido denunciando en la Prensa el peligro que para el régimen supone, hechos demostrativos del fervor y raigambre monarquizante de las principales jefaturas de la Telefónica, que para escarnio de esta República de Trabajadores, vienen disfrutando de una omnímoda soberanía, soberanía que aprovechan para ejercer con el público una sarta de abusos intolerables en cuanto al servicio se refiere—recientemente denunciado en estas mismas columnas—y contra sus sufridos empleados, una de las más inhumanas represiones.

Refiriéndonos al caso concreto de la militarada de Sevilla—objeto de este trabajo—y después de leer cuantas informaciones sobre estos hechos han sido publicados por la Prensa, ya por conducto oficial como por fuente particular, nos extraña sobremanera, y ello viene a corroborar nuestras denuncias, el hecho elocuente de la total incomunicación telefónica con esta población. Es decir, que a pesar del número crecido de circuitos físicos y de alta frecuencia que esta población dispone para comunicar con el resto de España, fué absoluta—así rezan las informaciones—la incomunicación telefónica. Y ello es absurdo, pues a pesar de la ocupación «militar» de la central sevillana, hay mil medios—si se hubiera querido por esos jefes—de establecer comunicaciones «clandestinas»—y eso bien lo saben hacer ellos—directas con las autoridades del régimen.

Mientras la gesta revolucionaria de Galán y García Hernández era conocida en Madrid a los pocos momentos de producirse, y ello con cortes de líneas y circuitos escasos—glosado todo ello en folleto editado por la Dirección y honores oficiales como el de la telefonista de Ayerbe—ahora, en el caso que nos ocupa, con numerosos circuitos y sin cortes de líneas no se han podido establecer «puentes» con abonados, o bien otras combinaciones técnicas, y se ha tenido a Sevilla en total incomunicación telefónica.

Mediten bien los actuales dirigentes republicanos de la gravedad de esos hechos que apuntamos, y que no sean solamente funcionarios «carcas» del Estado quienes sufran la separación de sus cargos por la lenidad observada en desempeño de su deber, sino también y ya que la salud de la República así lo exige, toda esa rémora de individuos que con su funesta actuación al frente de una empresa monopolizadora de uno de los servicios de capitalísima importancia para la soberanía de la nación, actúan solapadamente en pro de otra situación que venga a consolidar el latrocinio de su contrato, avasallando al mismo tiempo al público y sometiendo a sus trabajadores a un régimen de señor feudal.

Todavía es hora de reparar injusticias. Todavía es hora de reparar la injusticia que supone ese cientos de trabajadores lanzados al hambre por el capricho de esta omnímoda empresa, mientras sus dirigentes, seres sin conciencia, reptiles de la economía nacional, hinchan sus estómagos con el pan de aquellos infelices.

¿Lograremos ser oídos esta vez?

PAJARITO

NECROLOGÍA

Esta mañana ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos el veterano empleado del Ayuntamiento don Francisco Ruiz Pérez.

Fué persona estimadísima por su laboriosidad y honradez, mereciendo las simpatías de sus jefes y de las numerosas amistades particulares que se honraron con su trato.

En su hogar, donde era idolatrado, deja un vacío insustituíble.

A su desconsolada viuda doña Antonia Sáez Baixauli, hijos don Francisco, abogado; Antonia, Luis, teniente de alcalde de este Ayuntamiento y corredor colegiado de comercio; hijo político don Manuel Izquierdo, sobrestante del Ayuntamiento, y doña Francisca Muñoz Aleixandre y doña Dolores Chover Cortés, nietos y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

Pastillas BONALD
cloro boro-sódicas, mentol y eucalipto, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

La Correspondencia de Valencia
EN MADRID
Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:
KIOSCO DE T. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Ateneo

El desnudismo en Alemania, Inglaterra, Francia y Austria

Las mejores obras ilustradas sobre desnudismo

ALEMANAS: Volúmenes mixtos (con 4 números) de la magnífica revista **"Lachendes Leben"**, con 150 fotos del natural de todos los campos desnudistas del mundo. . . . . **10 ptas.**

Idem, de la revista **"Licht-Land"**, con 100 fotos. . . . . **5 »**

Colección **"Lachendes Leben"** de 1931, elegante volumen con 350 soberbias fotos desnudistas. . . . . **20 »**

Colección **"Licht-Land"**, de 1931, elegante volumen con ¡¡OCHOCIENTAS!! fotos desnudistas, hombres y mujeres practicando el desnudismo en todo el mundo. **20 »**

ESPAÑOLAS: **"Desnudismo integral"**, por Laura Brunet, profusamente ilustrada y con 64 láminas en papel cuché, con soberbias fotos de desnudismo. . . . . **10 »**

"Culto al desnudo", reportaje en los campos desnudistas alemanes por Salardenne, con fotografías. . . . . **5 »**

Desnudismo y salud, dos tomitos con más de 30 láminas de desnudo integral. **5 »**

Facilitamos **GRATIS** catálogos de obras desnudistas, sexuales y de las más sensacionales obras galantes francesas, siempre ilustradas.
A los señores libreros ofrecemos importantes descuentos, sobre ventas siempre en firme.
Solicitamos Agentes activos para la venta.
Pedido (remitiendo su importe por giro, sellos, etc.), a **ALPHA, S.-Alcalá, 185.**-MADRID. (Los envíos pueden hacerse con absoluta reserva sin indicación alguna exterior.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte